

Destiques



Julio | 2012

Copyright © 2012 - Presidencia de la República. Secretaría de Comunicación Social - SECOM

Publicación de tipo informativo y de prestación de servicios. Todos los derechos reservados.

Es permitida la reproducción total o parcial de la publicación y de las informaciones que contiene, siempre y cuando la fuente sea citada.

Su contenido no puede ser alterado. Las informaciones aquí divulgadas, sin mención de la fuente, son obtenidas directamente en ministerios e instituciones de la Administración Federal. Informaciones de origen diverso son divulgadas citando la fuente.

Versión electrónica disponible en los websites www.secom.gov.br y www.planalto.gov.br

Contáctenos: destaques.secom@planalto.gov.br

Datos Internacionales de Catalogación en la Publicación (CIP)

BRASIL Presidencia de la República. Secretaría de Comunicación Social.

Destiques: Secretaría de Comunicación Social – Año V. n.º 2 (mar./jun. 2012). – Brasília: SECOM, 2012.

v. : il. – Cuatrimestral

Título anterior: Destiques: acciones y programas del Gobierno Federal.

Descripción basada en: Año IV. n. 1 (ene./jul. 2011).

1. Programa del Gobierno Federal. 2. Política I. Título.

Presentación

En esta edición de julio de 2012, el Cuaderno Destakes presenta informaciones sobre los principales programas lanzados entre marzo y junio de 2012 y los resultados logrados en los primeros 18 meses de gestión, con énfasis en las acciones prioritarias del Gobierno Federal.

En el capítulo Brasil en Números, son presentados nuevos resultados del Censo 2010, que reafirman la mejora de los indicadores sociales en el país, pero muestran que persiste la desigualdad en la oferta de infraestructura urbana. También en ese capítulo se describe el escenario económico del período anteriormente mencionado, que combina tasa básica de intereses en su más bajo nivel histórico, inflación en dirección al centro de la meta y empleo en crecimiento, demostrando que la economía brasileña ha resistido a los impactos de la crisis internacional.

Programas y acciones prioritarias que cumplieron el primer año, tales como Brasil sin Miseria, la Red Cigüeña y el Plan Estratégico de Fronteras, ya lograron resultados expresivos, como demuestra el capítulo Gestión en Destaque. La acción Brasil Cariñoso, lanzada en mayo para acelerar el enfrentamiento de la extrema pobreza entre familias con niños de 0 a 6 años, también ya tiene efectos sobre las condiciones de vida de esta población, tanto por el comienzo, en junio, del pago del nuevo beneficio del programa Bolsa Familia, como por la distribución gratuita de medicamentos para el asma en las farmacias de la red “Aquí Hay Farmacia Popular”.

En Gestión en Destaque también son presentados los avances en materia de oferta de servicios de salud de calidad y de la expansión del acceso a educación, así como los resultados de la ejecución del Programa de Aceleración del Crecimiento – PAC, del Programa Mi Casa Mi Vida y la situación actual de los preparativos para la Copa 2014. Las nuevas medidas de incentivo a la economía, en especial a la inversión, tanto como las medidas de apoyo a la agroindustria y a la agricultura familiar para la zafra 2012/2013 son acciones abordadas en este capítulo. Otros temas tratados son los resultados de los primeros meses de vigencia de la Ley de Acceso a la Información, las cifras de la deforestación en la Amazonia, que continua en descenso, y los balances de las acciones implementadas para enfrentar la sequía en el semiárido del Nordeste y de la Rio+20, la mayor conferencia de las Naciones Unidas realizada hasta ahora.

La intensa agenda bilateral y multilateral de ese período, fuertemente caracterizado por la crisis económica vivida por los países europeos y por el compromiso de Brasil de llevar a cabo acciones tendientes a preservar el crecimiento del país de sus impactos, es abordada en el capítulo Brasil y el Mundo.

Finalmente, en el capítulo Agenda Normativa se encuentra la lista de los principales actos firmados en ese período.

El equipo del Destakes agradece el apoyo decisivo de los órganos del Gobierno Federal, que suministraron las informaciones contenidas en esta publicación. Críticas y sugerencias de los lectores son fundamentales para el perfeccionamiento de la publicación y pueden ser enviadas al e-mail destaques.secom@planalto.gov.br.

Buena lectura,

Equipo del Cuaderno Destakes

Índice

Brasil en Números..... 5

Nuevos indicadores sociales 6

Escenario económico..... 9

Gestión en Destaque..... 12

Erradicación de la extrema pobreza 13

Infraestructura 16

Desarrollo económico 19

Derechos y ciudadanía 25

Salud 28

Educación 34

Brasil Cariñoso 37

Apoyo a la producción agrícola 39

Seguridad 41

Mi Casa, Mi Vida 44

Copa del Mundo 2014 45

Rio+20 50

Medio ambiente y sostenibilidad 55

Acceso a la información y la transparencia 58

Defensa civil 59

Turismo 61

Brasil y el Mundo 63

Agenda regional y multilateral 64

Agenda bilateral 66

Agenda Normativa 70

Económica y financiera..... 71

Social..... 75

Infraestructura..... 77

Internacional 78



Brasil en Números

Nuevos indicadores sociales

Mejora de la calidad de vida recibe más evidencias

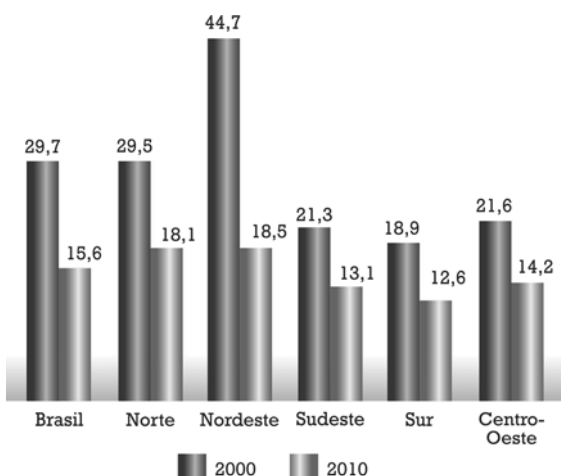
Reducción de la mortalidad infantil y de la fecundidad y las condiciones del entorno de los domicilios demuestran que la calidad de vida del brasileño es cada vez mejor

DISMINUYE LA MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil (cada mil nacidos vivos) pasó de 29,7, en 2000, a 15,6, en 2010. Esta tasa es menor que la meta prevista para 2015 en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de 15,7 (cada mil nacidos vivos).

La disminución más acentuada fue registrada en la Región Nordeste (-58,6%), que todavía presenta la tasa más elevada de Brasil: 18,5 cada mil nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil*, según las Grandes Regiones, 2000/2010



Fuente: Censo 2010, IBGE.

*Defunciones de niños menores de un año, por mil nacidos vivos.

LA TASA DE FECUNDIDAD BAJÓ EL 20% EN LA ÚLTIMA DÉCADA

La tasa de fecundidad disminuyó de 2,38 hijos por mujer a 1,9, entre 2000 y 2010. Este valor es menor que la tasa de reposición de la población, que es estimada en 2,1 hijos por mujer.

En todas las regiones se registró disminución: 23,4% en el Nordeste, 21,8% en el Norte, 20,6% en el Sur, 19,0% en el Sudeste y 14,5% en el Centro-Oeste.

Otro cambio importante fue la reversión de la tendencia de rejuvenecimiento de la fecundidad, observada en 2000. En 2010 se observa un patrón de fecundidad más tardío que en 2000, cuando el 72,4% de los embarazos ocurría entre mujeres de menos de 30 años. En 2010, ese porcentaje pasa al 68,7%, indicando aumento relativo de los embarazos entre mujeres con más de 30 años.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LOS DOMICILIOS URBANOS

A la calidad de los domicilios puede ser evaluada en base a características de su entorno, identificadas por las condiciones de circulación y oferta de infraestructura (identificación de la dirección, iluminación pública, pavimentación, bordes de las aceras, acera y rampa para usuarios de sillas de ruedas) y por las condiciones del ambiente (arborización, existencia de tapas de alcantarillas, cloaca cielo abierto y basura acumulada en los espacios urbanos).

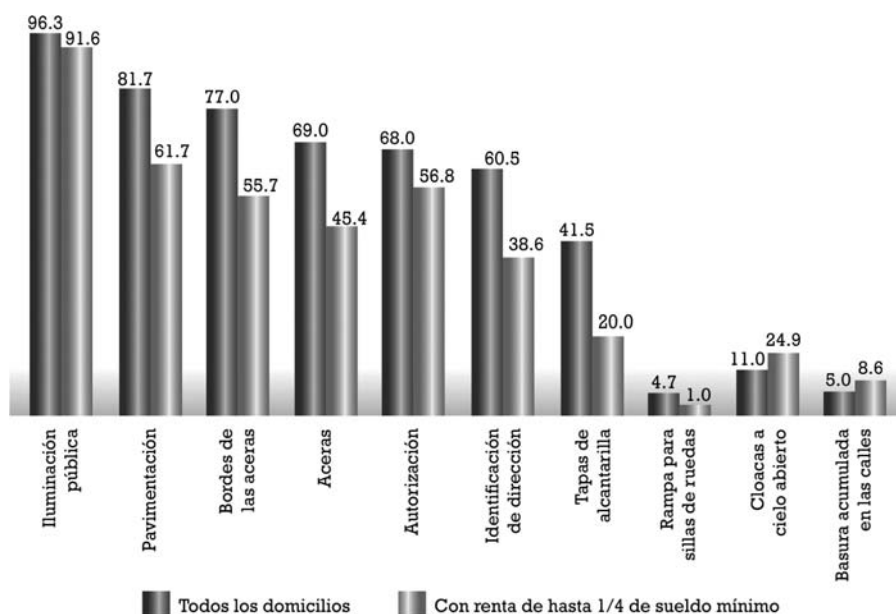
Se destacan las siguientes características:

- Iluminación pública es la característica de infraestructura urbana más presente, disponible en el entorno del 96,3% de los domicilios;
- El 81,7% de los domicilios urbanos está ubicado en calles pavimentadas;

- Hay rampas para usuarios de sillas de ruedas en el entorno de apenas el 4,7% de los domicilios;
 - Es baja la incidencia de basura acumulada en la calle (5,0%) y de cloaca cielo abierto (11,0%).
- Existe una relación coherente entre las condiciones del entorno de los domicilios y la renta domi-

ciliaria per capita. En general, cuanto menor es la renta, mayor es la presencia de características inadecuadas en el entorno del domicilio – tal como la presencia de cloaca cielo abierto o de basura acumulada en las calles.

Porcentaje de domicilios urbanos, según las características de su entorno y renta domiciliaria mensual *per capita* Brasil – 2010



Fuente: Censo 2010, IBGE.

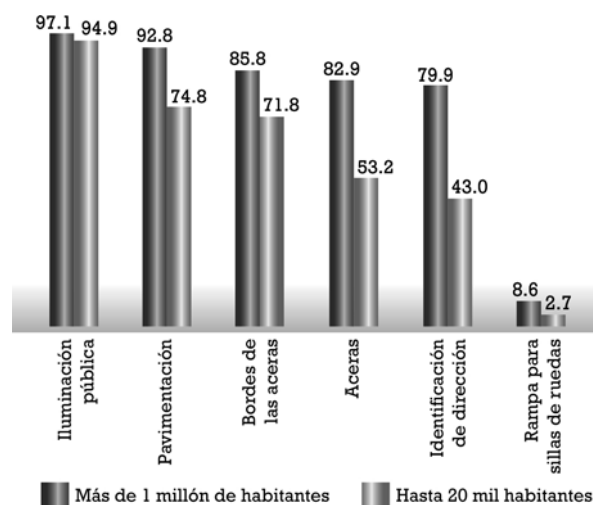
Diferencias por tamaño de municipio

Las condiciones en el entorno de los domicilios también son diferentes de acuerdo con el tamaño de los municipios.

Infraestructura y circulación: en los municipios con más de un millón de habitantes se registran los mayores índices de iluminación pública (97,1% de los domicilios), pavimentación (92,8%), bordes de las aceras (85,8%), aceras (82,9%), identificación de la dirección (79,9%) y rampa para usuarios de sillas de ruedas (8,6%).

En el otro extremo, en los municipios de menos de 20 mil habitantes, las condiciones de circulación de la población urbana son menos adecuadas.

Porcentaje de domicilios urbanos, según las características de circulación e infraestructura y tamaño del municipio – Brasil – 2010



Fuente: Censo 2010, IBGE.

Medio ambiente: el porcentaje de domicilios con acumulación de basura en su entorno aumenta a medida que aumenta el tamaño del municipio. El 3,0% en las fajas de hasta 20 mil habitantes y hasta un millón de habitantes el 7,4%. En los municipios con más de un millón de habitantes, ese porcentaje desciende al 4,8%.

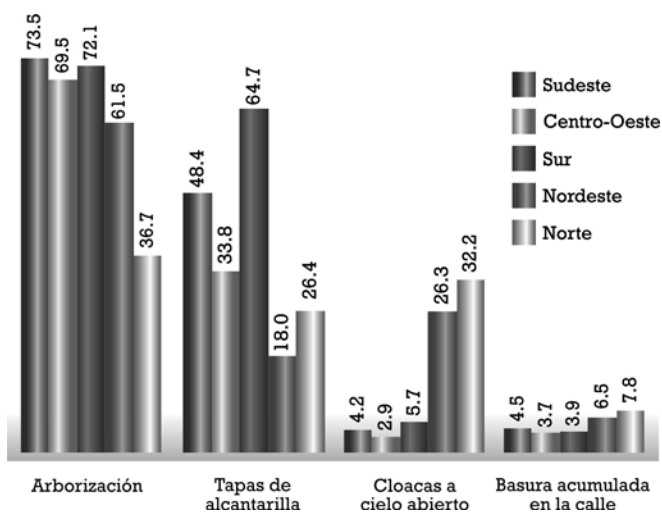
En lo que atañe a la existencia de cloaca a cielo abierto, la menor proporción de domicilios afectada por este problema es encontrada en los municipios con más de un millón de habitantes (7,8%) y la mayor, en municipios de 500 mil a un millón de habitantes (14,3%).

Diferencias regionales

Hay importantes desigualdades regionales en las características del entorno de los domicilios.

Medio ambiente: la menor diferencia regional se registra en materia de la existencia de basura acumulada en la calle, que afecta al 7,8% de los domicilios en el Norte y al 3,7% en el Centro Oeste. La mayor diferencia regional se refiere a la existencia de cloaca a cielo abierto, que afecta a un tercio de los domicilios en el Norte y apenas al 2,9% en el Centro Oeste.

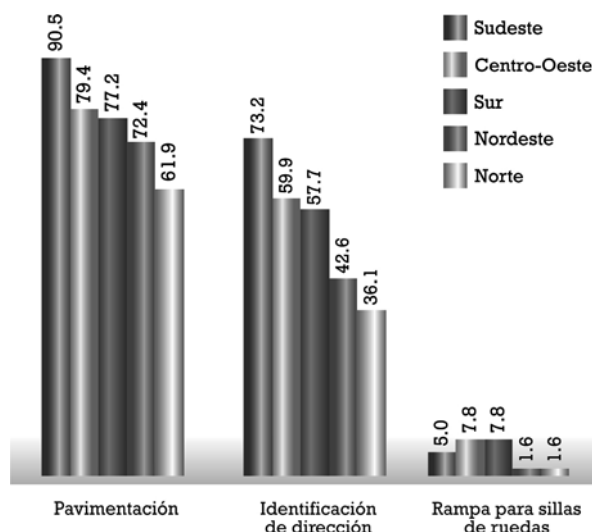
Porcentaje de domicilios urbanos, según las características del medio ambiente de su entorno - Grandes Regiones – 2010



Fuente: Censo 2010, IBGE.

Infraestructura y circulación: el entorno de los domicilios situados en las regiones Norte y Nordeste es menos adecuado que las demás regiones. Se destaca la diferencia en el porcentaje de domicilios que tienen rampa para usuarios de sillas de ruedas en el entorno, que es pequeño en todas las regiones, y es ínfimo en el Norte y Nordeste.

Porcentaje de domicilios urbanos, según las características de infraestructura y circulación de su entorno
Grandes Regiones – 2010



Fuente: Censo 2010, IBGE.

MÁS BRASILEÑOS VUELVEN AL PAÍS

El número de inmigrantes internacionales pasó de 143,6 mil entre 1995 y 2000, a 286,5 mil entre 2005 y 2010. Entre ellos, el 65,1% corresponde a brasileños que volvieron del exterior. Entre 1995 y 2000, ese porcentaje era del 61,2%.

Estados Unidos (25%), Japón (20%) y Paraguay (12%) son los principales países de origen de los inmigrantes internacionales. Los brasileños representan el 84,2% de los inmigrantes procedentes de Estados Unidos, el 89,1% de los procedentes del Japón y el 77% de quienes vinieron de Portugal. Entre los 15.753 inmigrantes provenientes de Bolivia, apenas 25,1% eran brasileños.

Escenario económico

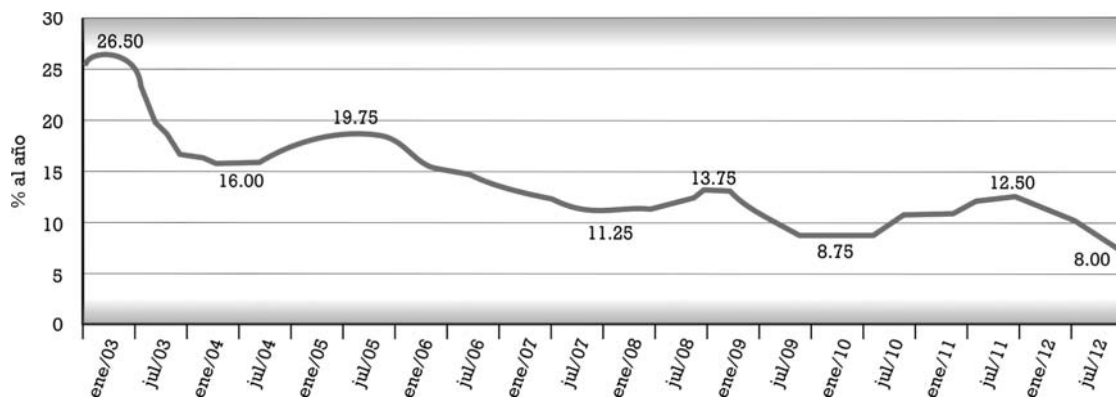
Reducción de la tasa de interés y mantenimiento de la estabilidad económica

En el primer semestre de 2012, la política macroeconómica concilió reducción de la tasa de interés con estabilidad económica y expansión del empleo.

En julio, la tasa Selic llegó a su menor nivel histórico, con meta fijada por el Comité de Política Monetaria – COPOM en el 8,0% anual. La reducción de

los intereses incentiva la inversión productiva, favorece el resultado fiscal y disminuye la presión del movimiento de capitales sobre la tasa de cambio.

Tasa Básica de Intereses – SELIC
Enero de 2003 a Julio de 2012 – % anual



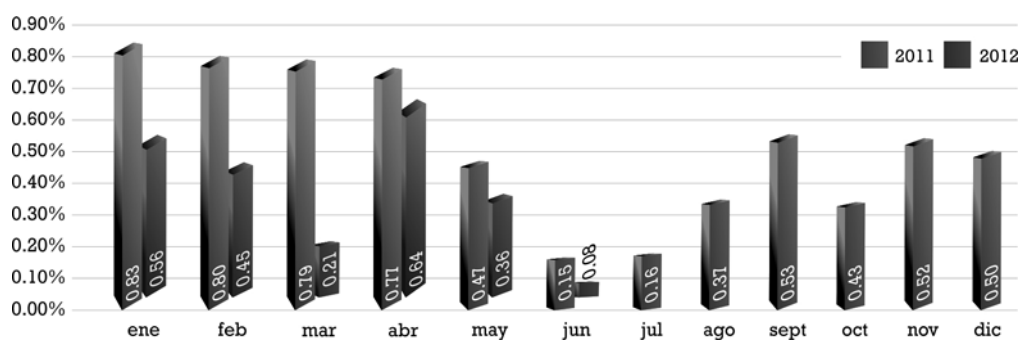
Fuente: Banco Central de Brasil

La tasa de inflación se mantiene en descenso. En el primer semestre de 2012, el IPCA acumuló variación del 2,32%, el menor índice para ese período desde 2007.

El índice acumulado de julio/2011 a junio/2012

registró variación del 4,92%, la novena disminución seguida del índice acumulado en 12 meses. El comportamiento del IPCA señala en dirección a la finalización del año con una inflación acumulada próxima al valor central de la meta, del 4,5%.

Evolución mensual del Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA)
Enero/2011 a Junio/2012



Fuente: IBGE

Resultado Fiscal

El superávit primario del Sector Público consolidado (Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Estaduales) fue de R\$ 62,87 mil millones en el acumulado de enero a mayo, correspondientes al 3,55% del PIB. Este resultado equivale al 45% de la meta de 2012 (R\$ 139,8 mil millones).

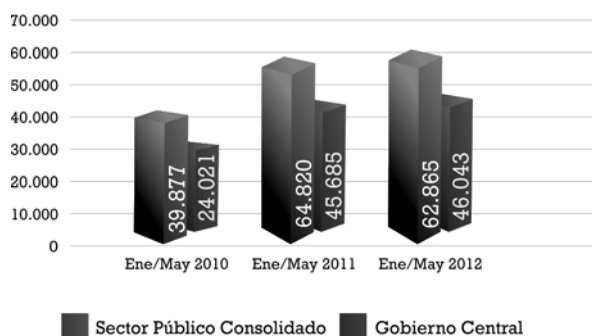
En los primeros cinco meses de 2012, el superávit del Gobierno Central – que incluye, además del Gobierno Federal, al Banco Central y al INSS

– correspondió a R\$ 46,04 mil millones (2,60% del PIB), prácticamente igual a la meta para los ocho primeros meses del año (R\$ 46 mil millones).

El superávit logrado en el período enero-mayo equivale al 47,5% de la meta fijada para el año, de R\$ 96,97 mil millones.

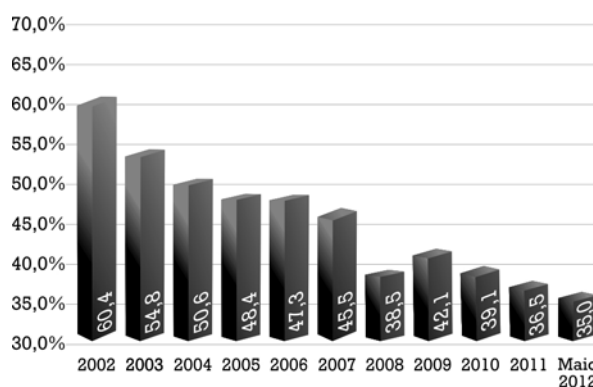
El mantenimiento de superávits primarios sucesivos ha permitido la reducción constante del endeudamiento público. En mayo de 2012, la deuda neta del sector público correspondía al 35% del PIB.

Evolución de los Resultados Primarios del Gobierno Central y del Sector Público Consolidado – Enero a Mayo – 2010 a 2012 – En R\$ millones corrientes



Fuente: Banco Central de Brasil

Deuda Neta del Sector Público en % del PIB 2002 a 2011 y Mayo de 2012



Fuente: Banco Central y Ministerio de Hacienda

Comercio externo e inversión

En el primer semestre de 2012, la corriente de comercio fue de US\$ 227,4 mil millones, nivel superior al del mismo período de 2011. Las exportaciones totalizaron US\$ 117,2 mil millones, retroceso del 1,7% por la media diaria con relación al primer semestre de 2011, y las importaciones, US\$ 110,1 mil millones, registraron crecimiento del 3,7% en la misma base de comparación. En consecuencia, hubo retroceso del saldo comercial de US\$ 13,0

mil millones a US\$ 7,1 mil millones, cuando son comparados ambos períodos.

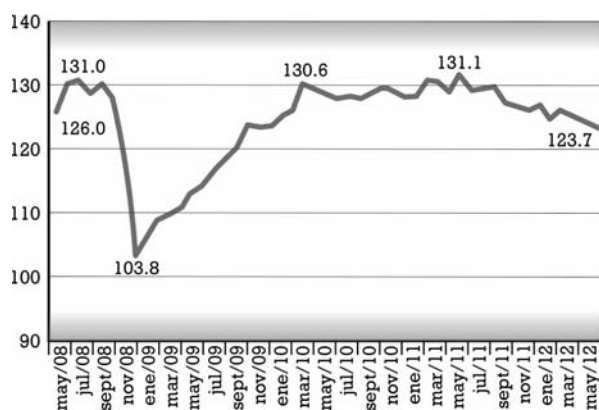
La cuenta capital y financiera presentó superávit de US\$ 40,4 mil millones de enero a mayo de 2012, frente a US\$ 62,6 mil millones durante el mismo período de 2011. Las inversiones extranjeras directas disminuyeron de US\$ 27,0 mil millones a US\$ 23,3 mil millones. Las inversiones brasileñas directas en el exterior pasaron de US\$ 2,6 mil millones a US\$ 6,1 mil millones.

Actividad económica y empleo

En el primer trimestre de 2012, el Producto Bruto Interno a precios de mercado aumentó un 0,2% en la serie con ajuste estacional. En el acumulado de cuatro trimestres, el crecimiento del PIB fue del 1,9%, con aumento del 0,7% en la Industria, el 2,1% en los Servicios y el 0,8% en la Agropecuaria. El desempeño de los sectores económicos en los primeros meses de 2012 fue diferenciado. El Comercio minorista acumula aumento del 9,0% del volumen de ventas y del 11,9% del ingreso nominal hasta mayo, con ajuste estacional.

En lo que se refiere a la producción industrial, hubo una reducción del 3,4% del volumen de producción en el acumulado de 2012 hasta mayo. En 12 meses, el retroceso es menor: -1,8%. Sin embargo, la industria se mantiene en un nivel elevado de producción y los efectos de la actual fase de la crisis internacional son menos intensos que los registrados en la crisis de 2008.

Industria: Producción Física con ajuste estacional
Base: promedio de 2002=100

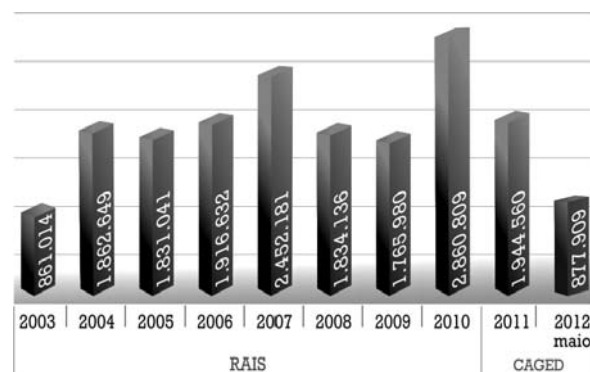


Fuente: IBGE

El mercado de trabajo se mantuvo en expansión. En los primeros cinco meses de 2012 fueron gene-

rados 877.909 empleos formales. Crecimiento del 2,32% con relación a diciembre de 2011.

Saldo de empleos generados entre 2003 y 2012

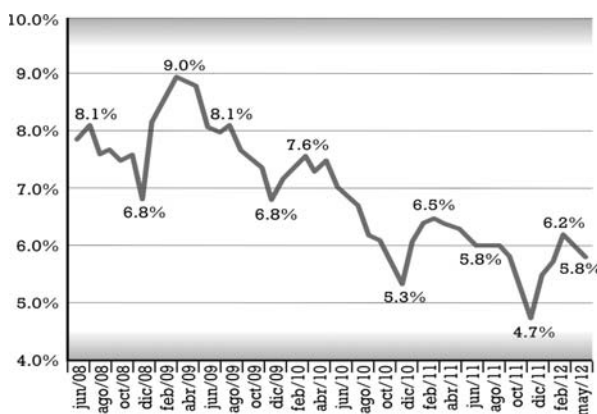


Fuente: MTE - RAIS (2003/2010); CAGED (2011/2012)

La tasa de desempleo medida por el IBGE en las seis mayores regiones metropolitanas mantuvo la tendencia a la disminución, registrando el 5,8% en mayo, la menor tasa para este mes desde 2002, comienzo de la actual serie de la encuesta.

La formalización del mercado de trabajo se mantiene ascendente, con crecimiento, en los últimos doce meses, del empleo con registro formal de trabajo del 3,9%, y retroceso del empleo sin registro (-6,9%).

Evolución de la Tasa de Desempleo en Seis Regiones Metropolitanas
Junio/2008 a Mayo/2012



Fuente: Encuesta Mensual de Empleo/IBGE

Nota: Las seis regiones metropolitanas del marco muestral son Belo Horizonte, Porto Alegre, Rio de Janeiro, Recife, Salvador y São Paulo.

A photograph of a modern building with a curved facade and large windows, reflected in a pool of water. The building is white and has a curved facade with large windows. The reflection is visible in the water below. The text 'Gestión en Destaque' is overlaid on the image in a white box with a black border.

Gestión en Destaque

Erradicación de la extrema pobreza

Brasil Sin Miseria

Diversas metas superadas en el primer año de Brasil Sin Miseria

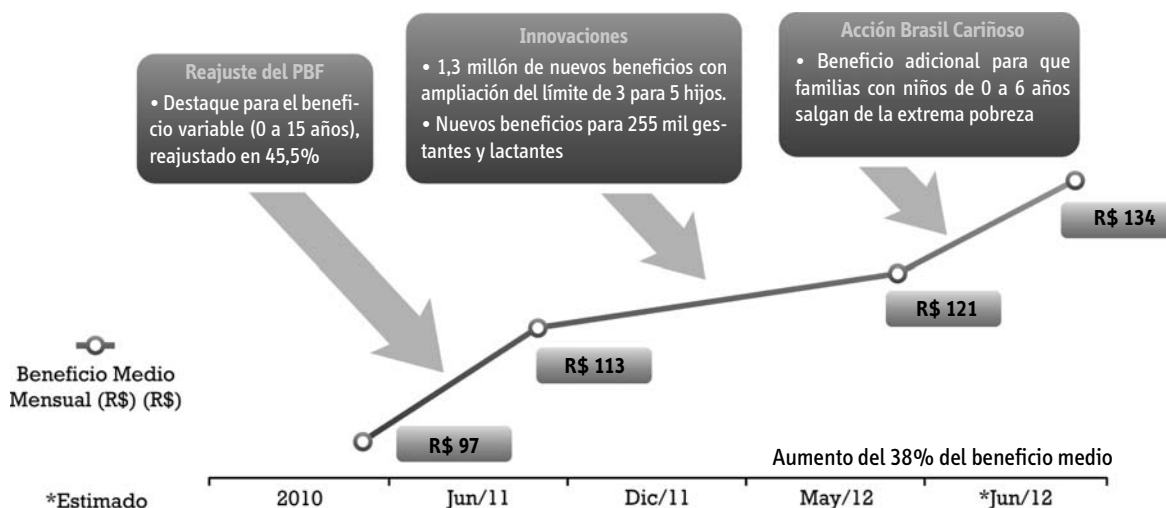
GARANTÍA DE RENTA

Búsqueda Activa: hasta marzo de 2012, 687 mil familias extremadamente pobres fueron incluidas en el Registro Único y ya se benefician de la iniciativa Bolsa Familia, superando la meta de 640 mil familias incluidas antes de 2012. La mayor parte de las familias incluidas (el 75%) vive en centros urbanos. El 39% vive en ciudades con más de 100 mil habitantes. Las familias indígenas, quilombolas (descendientes de esclavos que, huyendo de la esclavitud, se organizaron en comunidades en lo-

cales aislados), agricultores familiares, recolectores, población en situación de calle y otros grupos específicos representaban el 14% del total.

Bolsa Familia: en mayo de 2012, el Programa Bolsa Familia beneficiaba 13,5 millones de familias con recursos equivalentes al 0,46% del PIB. El valor medio del beneficio aumentó de R\$ 97 a R\$ 134 entre 2010 y 2012, un reajuste del 38% derivado de los cambios promovidos por el programa Brasil Sin Miseria.

Aumento del beneficio medio del Programa Bolsa Familia



INCLUSIÓN PRODUCTIVA URBANA

Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo (Pronatec): 256 mil plazas fueron creadas para personas inscriptas en el Registro Único, en las 27 unidades de la federación. Hasta mayo, 123 mil personas estaban inscriptas, de las cuales 70% son mujeres y 44% jóvenes entre 18 y 28 años. Las plazas ofrecidas son para 189 tipos de cursos, tales como auxiliar administrativo,

modista, electricista, cuidador de adultos mayores, operador de computadoras, entre otros.

Microemprendedor Individual (MEI): fueron formalizados 171 mil nuevos Microemprendedores Individuales (MEI) inscriptos en el Registro Único. De éstos, 81 mil son beneficiarios del Bolsa Familia. Además de la formalización, 23 mil empresarios recibieron asistencia técnica por medio del Programa Negocio a Negocio, del SEBRAE.

INCLUSIÓN PRODUCTIVA RURAL

Fueron realizadas más de un millón de atenciones, que beneficiaron a aproximadamente 263 mil familias en situación de extrema pobreza.

Fomento de las actividades productivas rurales

Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER): garantizada a 129 mil familias de agricultores extremadamente pobres, de las cuales 35,5 mil familias son del Nordeste y del norte de Minas Gerais que ya reciben atención y otras 93,4 mil que serán atendidas a partir de octubre de 2012.

Fomento: 11.825 familias recibieron la primera parte del fomento, con un valor de R\$1.000, hasta mayo. Las otras dos cuotas, de R\$ 700 cada una, serán pagadas a intervalos de seis meses, que suman un total de R\$ 2.400 por familia. Los recursos son usados para implementar el proyecto de estructuración productiva elaborado y acompañado por los agentes de ATER.

Luz para Todos

Atención a 114 mil familias extremadamente pobres, que corresponden al 44,3% de las 257 mil familias rurales en situación de extrema pobreza que serán atendidas hasta 2014.

Agua para Todos

Hasta abril de 2012, fueron instaladas cisternas en las casas de 111 mil familias del semiárido. La previsión es entregar 290 mil cisternas antes de diciembre de 2012.

Bolsa Verde

Antes de mayo de 2012, 23 mil familias que viven o trabajan en bosques nacionales, reservas federales destinadas a actividades extractivas o de desarrollo sostenible y asentamientos ambientalmente sostenibles estaban recibiendo el pago trimestral de R\$ 300 para continuar realizando la conservación de activos ambientales.

ACCESO A SERVICIOS

Más Educación: en 2012, alrededor del 33 mil escuelas ya adhirieron al Programa, que garantiza educación a tiempo completo. De estas escuelas, 17 mil tienen mayoría de estudiantes beneficiarios del Bolsa Familia.

Unidades Básicas de Salud: 2.105 UBS en construcción en áreas de extrema pobreza y otras 5.247 en reforma.

Brasil Sonriente: producción de 442 mil prótesis dentales hasta abril de 2012 y entrega de 100 unidades odontológicas móviles. Instalación de 65 nuevos Centros de Especialidades Odontológicas en municipios con mayor concentración de familias en situación de extrema pobreza.

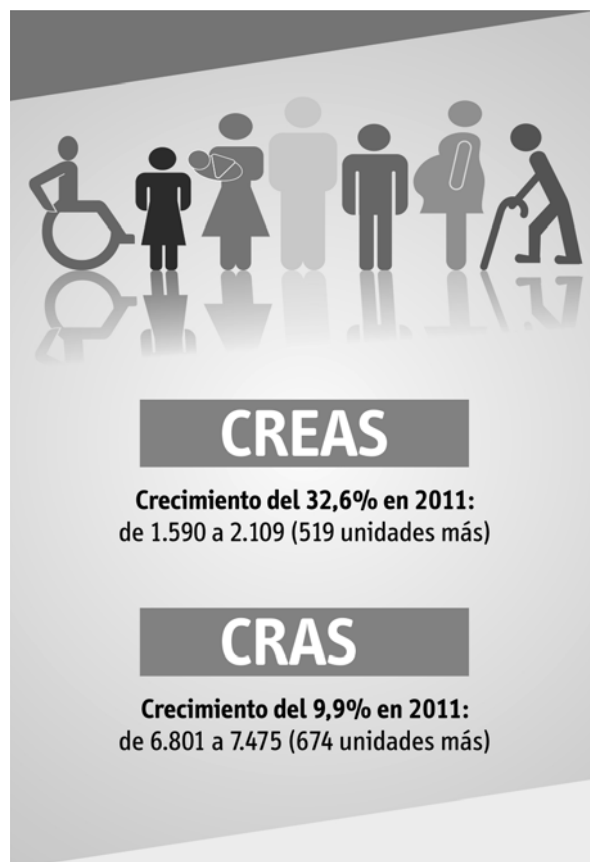
ACCIÓN BRASIL CARIÑOSO: BENEFICIO PARA SUPERACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA EN LA PRIMERA INFANCIA

A partir de junio de 2012, el Bolsa Familia pasó a contar con un nuevo beneficio, que busca garantizar renta superior a R\$ 70 por persona a todas las familias extremadamente pobres con niños entre 0 y 6 años. Alrededor de dos millones de familias serán beneficiadas.

CENSO SUAS 2011 SEÑALA EXPANSIÓN DE LA RED DE ASISTENCIA SOCIAL

En 2011, el número de Centros de Referencia Especializada de Asistencia Social (CREAS) aumentó el 32,6%, mediante la puesta en marcha de 519 unidades. En la actualidad, hay 2.109 CREAS en Brasil. El número de Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS) también creció con la implantación de 674 nuevos centros, llegando a 7.475 unidades en 2011. La búsqueda activa para identificación de personas extremadamente pobres que están fuera de la red de protección social está entre las principales actividades de los CRAS.

Por primera vez, el Censo SUAS incluyó un estudio sobre los Centros de Referencia Especializados para Población en Situación de Calle (Centros POP). Creados en 2009, ya fueron implantados 90 centros en 21 estados.

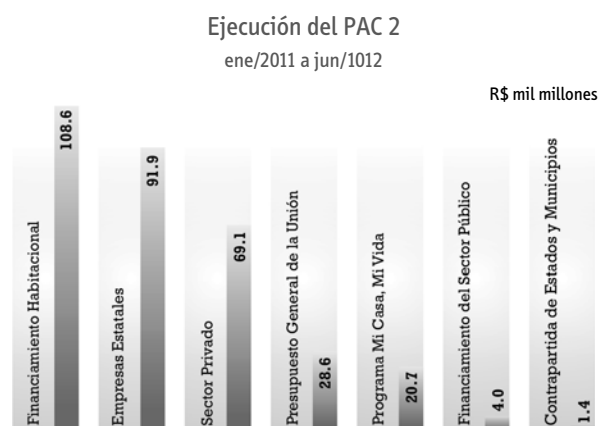


Infraestructura

Ejecución del PAC 2 sigue en ritmo adecuado

Más inversiones para ampliar y perfeccionar la infraestructura de Brasil

En un año y medio, el PAC 2 ejecutó R\$ 324,2 mil millones, lo que representa el 34% del total previsto hasta 2014. En el primer semestre de 2012, el programa batió un nuevo récord: fueron ejecutados R\$ 119,9 mil millones, un 39% más que en el mismo período de 2011.



Fuente: Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión

OBRAS CONCLUIDAS

Las obras concluidas representan una inversión de R\$ 252,0 mil millones. De ese total, R\$ 211,0 mil millones fueron ejecutados antes de junio de 2012, lo que equivale al 29,8% de lo previsto para ser concluido antes de 2014. Los principales destaques son:

- **Carreteras:** 909 km entregadas;
- **Puertos:** 12 obras finalizadas;
- **Aeropuertos:** 16 obras entregadas;
- **Equipos para caminos vecinales:** 1.275 retroexcavadoras entregadas;
- **Sistema energético:** añadidos 3.886 megawatts;
- **Transmisión de energía eléctrica:** 2.669 km de líneas de transmisión y 6 subestaciones;

- **Luz para Todos:** 286.184 conexiones realizadas por el programa;
- **Campos de petróleo:** 17 obras concluidas;
- **Refinación y Petroquímica:** 12 obras finalizadas;
- **Fertilizantes y Gas Natural:** 6 obras entregadas;
- **Industria Naval:** contratado el financiamiento de 226 embarcaciones y 7 astilleros;
- **Saneamiento:** 365 obras finalizadas;
- **Drenaje:** 21 obras realizadas;
- **Movilidad urbana:** 1 obra pronta;
- **Programa MCMV II:** 799.005 unidades habitacionales contratadas;
- **Financiamiento Habitacional:** 661 mil contratos firmados;
- **Urbanización** de 564 asentamientos precarios;
- **Recursos hídricos:** 17 obras, 35 sistemas de alcantarillado sanitario y 95 localidades con sistemas de abastecimiento;
- **Agua en áreas urbanas:** 383 obras realizadas.

OBRAS SIGUEN EN BUEN RITMO



- **Pozos exploratorios del Pre y Post-sal:** 321 pozos iniciados, de los cuales 161 están en el mar y 160 en tierra. De éstos, 203 fueron concluidos.
- **Generación de energía eléctrica:** 108 obras en marcha, que aumentarán en 30.759 MW la capacidad de generación de energía de Brasil. Hay 11

hidroeléctricas, 31 termoeléctricas, 58 usinas eólicas y 8 pequeñas centrales hidroeléctricas en construcción.

- **Transmisión de energía:** 24 líneas están en obras, sumando 10.212 km, además de 28 subestaciones transformadoras de energía.

- **Refinación y petroquímica:** destaque para las obras:

- Refinería Abreu y Lima/PE – 55% realizados;
- Complejo Petroquímico de Rio de Janeiro – 30% realizados;
- Refinería Premium I/MA – iniciada.



Transporte

- **Carreteras:** 6.299 km con obras en marcha.
- **Ferrocarriles:** 3.061 km en construcción.
- **Hidroviás:** 20 terminales en construcción.



Equipos Sociales

Los proyectos seleccionados están avanzando a ritmo acelerado:

- La plataforma P-59, de la Petrobras, fue inaugurada y perforará pozos en toda la costa.
- 4 turbinas de la hidroeléctrica de Santo Antônio entraron en operación en tiempo récord, generando más energía para el desarrollo de Brasil.
- Más de 2 mil km de líneas de transmisión de energía entraron en operación. Una de esas líneas es la interconexión de Cuiabá, en Mato Grosso, con Rio Verde, en Goiás, con 600 km de extensión, parte central de una línea con 2.300 km que conectará la energía de las usinas del río Madeira al sistema eléctrico del Sudeste.

- Fueron firmados los contratos de concesión de los aeropuertos de Guarulhos, Campinas, Brasilia y São Gonçalo do Amarante/RN.

- Siete Módulos Operacionales previstos ya fueron concluidos, ampliando la capacidad de circulación en los aeropuertos brasileños para atender a más 8 millones de pasajeros.

- Concluidas obras de dragado en los puertos de Fortaleza, Natal y Santos, lo que permitirá recibir buques con mayor capacidad de carga.

- Contratado el 99,6% de las 7.563 Unidades Básicas de Salud: (UBS) y el 91,5% de las 270 Unidades de Atención Inmediata (UPA, en la sigla en portugués) seleccionadas;

- Contratado el 97% de las 3.019 guarderías y unidades preescolares seleccionadas;

- Contratado el 98,1% de las 2.862 canchas deportivas seleccionadas;

- Contratado el 100% de las 359 Plazas de Deportes y de la Cultura, en 325 municipios de las 27 unidades de la federación. De este total, 35 Plazas de los Deportes y de la Cultura tienen autorización para comenzar las obras.



Saneamiento

- R\$ 35,5 mil millones invertidos en la ejecución de obras de alcantarillado sanitario, residuos sólidos, saneamiento integrado y desarrollo institucional.
- 96% de las obras y proyectos de saneamiento están contratados, beneficiando a alrededor del 3 mil municipios en todas las Unidades de la Federación.



Asentamientos precarios

- 99% de las obras y proyectos de urbanización de asentamientos precarios están contratados, del total de R\$ 28 mil millones seleccionados.



Otras Obras

- Contención de laderas: contratados R\$ 595 millones para 117 obras en 10 estados.
- Agua en Áreas Urbanas: R\$ 12,2 mil millones contratados, casi la totalidad de los R\$ 12,9 mil millones seleccionados.

PAC Movilidad Grandes Ciudades

La selección de las obras que serán apoyadas por el PAC Movilidad Grandes Ciudades, que busca ampliar la oferta de transporte público de calidad en las ciudades brasileñas con más de 700 mil habitantes, fue concluida en abril. Fueron seleccionados proyectos en 22 municipios que, por su gran impacto, mejorarán las condiciones de movilidad de 53 millones de brasileños en 51 municipios.

Serán invertidos R\$ 32,7 mil millones, de los cuales R\$ 10,3 mil millones son del Presupuesto General de la Federación, R\$ 12,1 mil millones del financiamiento de bancos federales y R\$ 10,3 mil millones de contrapartidas estatales o municipales.

Las intervenciones previstas en el PAC Movilidad Grandes Ciudades involucrarán:

- 800 km de vías de transporte urbano nuevas o modernizadas, entre los cuales 600 km de corredores de autobuses y 200 km de rieles.
- 7 nuevas líneas de metro en 6 ciudades.
- 1.060 nuevos trenes y VLTs.
- 381 terminales de pasajeros y estaciones nuevas o modernizadas.

Desarrollo económico

Incentivo a la economía

Nuevas medidas para favorecer la inversión y el crecimiento en 2012

MODIFICACIONES EN EL AHORRO

La nueva regla de remuneración del ahorro entró en vigor a partir del 04 de mayo y afecta solamente a los depósitos efectuados a partir de esa fecha. La totalidad de los R\$ 433 mil millones depositados en las alrededor del 100 millones de cuentas de ahorro existentes antes del cambio de regla no sufrirán ninguna alteración.

Según las nuevas reglas, cada vez que la tasa de intereses básica de la economía (Selic) sea de más del 8,5% anual, el ahorro será actualizado por la suma de la Tasa Referencial (TR) y el porcentaje fijo del 0,5% al mes (o TR más el 6,17% anual). Si la tasa Selic fuera igual o inferior al 8,5% anual, la remuneración del ahorro será del 70% del valor de la Selic, a la que se añade la TR.

El cambio garantiza un alto nivel de rendimiento del ahorro frente a la Selic. De enero de 2000 a abril de 2012, el ahorro rindió en promedio el 57,2% de la Selic. En 2010, este rendimiento llegó al récord del 70,5%.

La regla anterior funcionaba como un obstáculo para la disminución de la tasa de intereses brasileña, porque establecía un nivel mínimo para la Selic. Al eliminar esa restricción, se crearon las condiciones para la reducción de las tasas de intereses, que beneficia a toda la sociedad, por su impacto en la inversión y en el crecimiento de la economía.

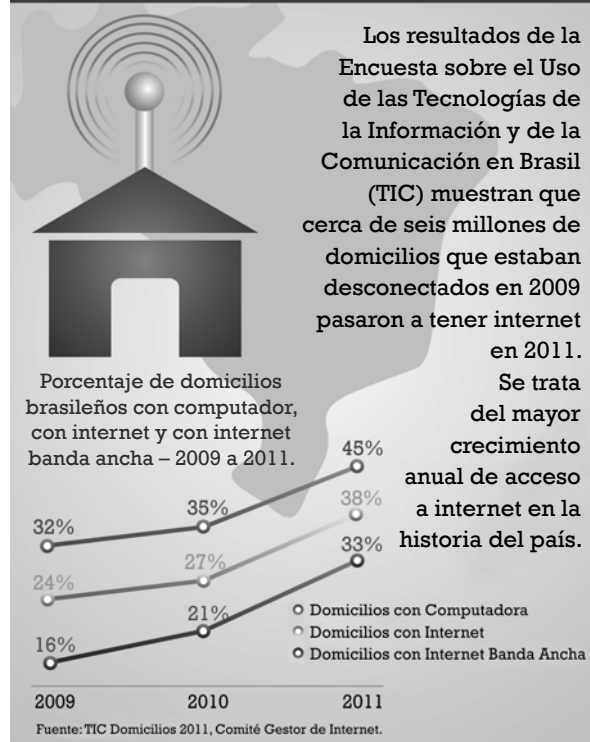
RÉCORD DE EXPANSIÓN DE LA BANDA ANCHA EN EL PAÍS

El Programa Nacional de Banda Ancha cumplió dos años con excelentes resultados.

Ampliación del acceso: el número de accesos fijos y móviles a internet aumentó un 157%, pasando de 28,4 millones, en mayo de 2010, a 73,0 millones, en abril de 2012.

Reducción de los Precios: antes de abril de 2012, 1.396 municipios ya tenían internet a R\$ 35 por mes. Las conexiones son de un megabit por segundo.

Crecimiento inédito de la cantidad de hogares conectados a internet en Brasil



BRASIL TENDRÁ TELÉFONOS MÓVILES DE CUARTA GENERACIÓN

Las bandas de frecuencia necesarias para la puesta en marcha de la telefonía móvil de cuarta generación (4G, que permiten conexiones con internet 10 veces más rápidas que las de los móviles actuales) en áreas urbanas y de telefonía y banda ancha en las áreas rurales fueron objeto de licitación en junio, recaudando R\$ 2,93 mil millones a las arcas públicas. Las bandas licitadas fueron:

Banda de 2,5 Gigahertz (GHz) para el área urbana: implantará servicios de cuarta generación en municipios con más de 100 mil habitantes hasta diciembre de 2016. Las ciudades sedes de la Copa de las Confederaciones contarán con ese servicio antes de abril de 2013 y las de la Copa del Mundo antes de diciembre de 2013. De esa manera, Brasil será el primer país del mundo en ofrecer esa tecnología durante eventos de porte global.

Banda de 450 Megahertz (MHz) para el área rural: oferta de servicios de voz y datos (internet banda ancha) en las áreas rurales distantes hasta 30 km de las sedes municipales antes de diciembre de 2015. También dispondrán de internet todas las escuelas públicas rurales del área de cobertura.

NUEVAS MEDIDAS Y RESULTADOS DEL PLAN BRASIL MAYOR

Financiamiento

El Programa de Sustentación de la Inversión (PSI), del BNDES, tendrá aportación adicional de R\$ 45 mil millones de la Tesorería Nacional para conceder préstamos al sector productivo. El PSI-4, actualmente vigente, tiene validez hasta diciembre de 2013.

Las tasas de intereses fueron reducidas y los plazos de amortización de casi todas las líneas del banco fueron ampliados para incentivar la inversión.

Reducción de Impuestos y Contribuciones Sociales

Desgravación de la Contribución Patronal al INSS: ampliación de la exención de la contribución patronal a más 11 sectores, sumando 15 sectores con sustitución de la contribución del 20% sobre la planilla de sueldos por una tasa sobre la facturación.

Automóviles: hubo reducción del IPI sobre automóviles y reducción del IOF sobre el crédito a las personas naturales. En contrapartida, el sector privado se comprometió a dar descuentos, sobre el precio de la tabla, del 2,5% para automóviles de mil cilindradas, del 1,5% para automóviles entre mil y dos mil cilindradas y del 1% para vehículos utilitarios.

Línea Blanca, Muebles y Enchapados de la Construcción Civil: fueron prorrogadas, hasta el 30 de agosto de 2012, las reducciones de IPI de los productos de la línea blanca (refrigeradores, freezers, lavarropas) y cocinas y, hasta 30 de septiembre de 2012, la desgravación de IPI de muebles. Hubo también una nueva desgravación del IPI para los forros de terminación en PVC que se utilizan en la construcción civil, pasando del 10% al 5%.

Infraestructura de telecomunicaciones: creado el Régimen Especial de Tributación del Programa Nacional de Banda Ancha para la Implantación de Cadenas de Telecomunicaciones (REPNBL-Cadenas), que permite la suspensión del IPI y del PIS/-COFINS sobre la inversión (equipos y obras civiles) en redes de telecomunicaciones. La suspensión de los impuestos valdrá hasta 31/12/2016. El régimen posibilitará la anticipación de inversiones en modernización y expansión de redes de telecomunicaciones. Se estima que los beneficios fiscales provoquen un aumento de inversiones en banda ancha de R\$ 15,85 mil millones en los próximos cinco años.

MEDIDAS DE DESGRAVACIÓN SELECCIONADAS				
Medida	Sector	Alícuota Anterior (1)	Nueva Alícuota	Vigencia
Desgravación de la Contribución Patronal al INSS, que incidente sobre la planilla de pagos	Textil	2,32%	1%	Hasta 31/12/2014
	Confecciones*	2,32%	1%	
	Cuero y calzados*	3,28%	1%	
	Muebles	2,09%	1%	
	Plásticos	1,87%	1%	
	Material eléctrico	1,88%	1%	
	Auto-piezas	2,19%	1%	
	Autobuses	1,72%	1%	
	Naval	4,59%	1%	
	Aéreo	2,83%	1%	
	Bienes de capital mecánicos	2,24%	1%	
	Hoteles	4,18%	2%	
	Tecnología de la Información y Comunicación*	3,35%	2%	
	Call center*	3,15%	2%	
Design House (chips)	6,67%	2%		
Reducción del IPI para el Sector Automotor	Automóviles hasta 1000 cilindradas	37%	30%	Hasta 31/08/2012
	Automóviles de 1000 a 2000 cilindradas	41% a 43%	35,5% a 36,5%	
	Utilitarios	34%	31%	
Reducción del IOF	Crédito a la Persona Física	2,5%	1,5%	

Fuente: Ministerio de Hacienda.

(1) En el caso de la desgravación de la planilla de pagos, la alícuota anterior es la alícuota estimada sobre la facturación correspondiente a la alícuota del 20% sobre la nómina de pagos del sector, también llamada de alícuota neutra.

* Sectores que ya pagan alícuota del 1,5% o el 2,5% sobre el ingreso nominal, de acuerdo con la Ley 12.546/2012

Donaciones a instituciones sin fines de lucro: fueron creados el Programa Nacional de Apoyo a la Atención Oncológica (PRONON) y el Programa Nacional de Apoyo a la Atención de la Salud de la Persona con Deficiencia (PRONAS/PCD). Los programas incentivan donaciones a las instituciones sin fines de lucro que actúan en la prevención y combate al cáncer y en la asistencia e integración de las personas con deficiencia, por medio de la deducción de las donaciones de la base de cálculo del Impuesto a la Renta de personas físicas y jurídicas. Tendrá vigencia hasta el año-calendario 2016 para personas jurídicas y 2015 para personas físicas.

Inversión en Puertos y Ferrocarriles: el Reporto, con vigencia hasta diciembre de 2015, fue ampliado

para desgravar también las inversiones en almacenaje, protección ambiental y eficiencia energética, así como en sistemas de seguimiento y seguridad. La desgravación del programa es de IPI, PIS/-COFINS e Impuesto sobre la Importación.

Una computadora por alumno: fue reinstituído el PROUCA (Programa Una computadora por Alumno), que suspende el IPI, PIS/-COFINS y CIDE de la venta de computadoras, softwares y servicios para la Inclusión Digital en las Escuelas de Brasil.

Defensa Comercial

Operación Marea Roja: iniciada en marzo de 2012, es la mayor operación fiscal ya realizada por la Recaudación Federal de Brasil en los puertos, aeropuertos

y fronteras terrestres, con miras a combatir el comercio desleal. Su foco es el combate a la importación irregular de bienes de consumo de los sectores industriales más afectados por las prácticas desleales de comercio. De marzo a junio de 2012, la realización de inspección física aumentó un 61,7% frente al mismo período de 2011. Fueron retenidas más de 46 mil operaciones de importación.

Fin de la Guerra de los Puertos: el Senado Federal aprobó una resolución que finaliza la guerra de los puertos, que venía incentivando las importaciones en detrimento del producto nacional. Con vigencia a partir del 1° de enero de 2013, el ICMS de operaciones interestaduais de bienes y mercaderías importados fue unificado en alícuota del 4%.

Prioridad para más productos nacionales en las compras públicas

Fue ampliado el espectro de bienes y servicios nacionales que tendrán margen de preferencia en las compras gubernamentales. Esos productos podrán, dentro del porcentaje indicado, costar más que los importados y, aún así, tener preferencia en la adquisición.

NUEVOS MÁRGENES DE PREFERENCIA PARA COMPRAS GUBERNAMENTALES		
Productos	Margen de Preferencia	Plazo
Medicamentos nacionales que utilicen en su formulación fármacos importados	8%	31/03/2014
Medicamentos nacionales que utilicen en su formulación fármacos nacionales	20%	31/03/2017
Fármacos	20%	31/03/2017
Biofármacos	25%	31/03/2017
Retroexcavadoras	10%	31/12/2015
Motoniveladoras	18%	
Vestuario, calzados y accesorios	20%	31/12/2013

Nuevo Régimen Automotor 2013-2017

Las empresas de automóviles instaladas en Brasil que cumplan requisitos mínimos de inversión en investigación y desarrollo (I+D) e ingeniería, además de internalizar etapas de producción y adherir al Programa Brasileño de Etiquetado Vehicular del INMETRO, podrán tener hasta 30 puntos porcentuales de descuento en la alícuota de IPI. El descuento dependerá del volumen de piezas y materias primas regionales, incluyendo el Mercosur, utilizado en su proceso productivo. Cuanto mayor sea el contenido regional, mayor será el descuento de IPI.

ES NECESARIO CUMPLIR 3 DE LOS 4 CRITERIOS MÍNIMOS PARA TENER DESCUENTOS DE IPI. LOS MÍNIMOS QUE SERÁN CUMPLIDOS AUMENTAN HASTA 2017.		
Criterios	2013	2017
I+D e Innovación	0,15% del ingreso operacional bruto	0,5% del ingreso operacional bruto
Ingeniería y Tecnología Industrial Básica	0,5% del ingreso operacional bruto	1% del ingreso operacional bruto
Etapas Fabriles	8 de 12 etapas - livianos	10 de 12 etapas - leves 12 de 14 etapas - pesados
Rotulación	Como mínimo el 25% de los vehículos producidos	100% de los vehículos producidos

Habrà reducción adicional de hasta dos puntos porcentuales en la alícuota de IPI para empresas que cumplan metas de inversión, por encima del mínimo exigido, en I+D e ingeniería.

Las empresas con proyectos de inversión ya aprobados en Brasil podrán tener acceso a los beneficios del nuevo régimen automotor a partir del comienzo de la producción.

AMPLIANDO EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION

Tasa de Intereses de Largo Plazo llega a su menor nivel histórico

La Tasa de Intereses de Largo Plazo (TJLP en su sigla en portugués), que remunera los préstamos del BNDES, entre otros financiamientos públicos, pasó del 6% anual al 5,5% anual. La nueva tasa estará en vigor del 1º de julio al 30 de septiembre del 2012.

Nueva línea de crédito de R\$ 20 mil millones para los estados y el DF

Está en vigor desde 09 de julio la mayor línea de crédito creada para los 26 estados y el Distrito Federal, llamada Pro-Invierte. Por un valor de R\$ 20 mil millones y dirigida a la inversión, será operada por el BNDES.

El costo del financiamiento para los estados será:

- con garantía de la Federación: TJLP + 1,1% anual;
- sin garantía de la Federación: TJLP + 2,1% anual.

La contratación de los financiamientos podrá ser hecha hasta el 31 de enero de 2013, con plazo de pago de hasta 20 años, incluidos hasta dos años de carencia.

La distribución de los recursos fue hecha de acuerdo con los siguientes criterios: el 40% de acuerdo con la distribución del Fondo de Participación Estadual (FPE); el 40% según la población; y el 20% dividido igualmente entre todas las 27 unidades de la federación.

El límite máximo de financiamiento de la nueva línea para cada Estado está disponible en: http://www.bcb.gov.br/pre/normativos/res/2012/pdf/res_4109_v1_0.pdf

APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN

Fue instituido el nuevo régimen de previsión social para los funcionarios públicos de la Federación. Los nuevos funcionarios tendrán derecho al beneficio de jubilación y pensión limitado al valor del beneficio máximo pagado por el INSS, actualmente de R\$ 3.916,20. Para recibir una parte adicional, los funcionarios contribuirán mensualmente a las nuevas fundaciones de Previsión Social Complementaria del Ejecutivo, Legislativo o Poder Judicial de la Federación. Habrá contrapartida de la Federación igual a la contribución del servidor, hasta el límite del 8,5%.

Los funcionarios contratados antes de la vigencia de la nueva ley podrán permanecer en el antiguo régimen u optar por la migración.

La creación de la Fundación de Previsión Social Complementaria del Funcionario Público Federal del Poder Ejecutivo (Funpresp-Eje) posibilitará la constitución del mayor fondo de pensión del país, permitiendo la ampliación de las bases de financiación de la inversión.

APOYO AL EMPRENDEDORISMO

Microempresario Individual (MEI): en junio de 2012, el número de empresarios formalizados llegó a 2,2 millones, crecimiento del 35% frente a diciembre de 2011 (1,6 millón).

Programa Nacional de Microcrédito Productivo y Orientado – Crecer: desde el comienzo del programa, en septiembre de 2011, hasta abril de 2012, fueron contratadas 1,35 millón de operaciones, por un valor de R\$ 1,7 mil millones. En 2012 fueron contratadas 747 mil operaciones.

PAC EQUIPOS: COMPRAS GUBERNAMENTALES

Para incentivar la producción industrial fue lanzado el PAC EQUIPOS – Programa de Compras Gubernamentales, destinado a la compra de máquinas, ambulancias, autobuses escolares, entre otros. El programa involucrará compras de R\$ 8,4 mil millones, que serán realizadas en el 2º semestre de 2012.

Además del mayor volumen de recursos, las reglas para licitación de equipos y materiales hospitalarios dan preferencia al producto nacional, con márgenes estipulados en el Decreto n° 7.767, de junio de 2012.

1 PAC EQUIPOS: NUEVOS MÁRGENES DE PREFERENCIA		
Equipos y Materiales Hospitalarios	Margen de Preferencia	Plazo de Vigencia
Alta complejidad tecnológica (tomógrafos, marcapasos, máquinas de hemodiálisis, catéteres, etc.)	25%	30/06/2017
Media-alta complejidad tecnológica (Rayos X, mamógrafos, monitores, etc.)	20%	
Media-baja complejidad tecnológica (desfibriladores, electrocardiógrafos, preservativos, guantes, jeringas, implantes, etc.)	15%	
Baixa complexidade tecnológica (cadeiras de rodas, mesas cirúrgicas, etc.)	8%	

PAC EQUIPOS			
Equipos	Unidades	Valor (R\$ millones)	Destino
Camiones	8.000	2.280,2	Equipar a las Fuerzas Armadas y Estados y Municipios con problemas climáticos (sequía y otros)
Agricultura (tractores + implementos)	3.000	870,0	Aumentar la productividad de la agricultura de los Municipios
Retroexcavadoras	3.591	650,0	Mejorar las carreteras vecinales y la salida de la producción de los Municipios
Motoniveladoras	1.330	638,6	
Perforadoras	50	13,5	Perforación de pozos para la región de la sequía
Furgón: Ambulancia	2.125	326,3	SUS Sistema Único de Salud
Furgón: Unidad Odontológica Móvil	1.000	154,2	Sistema Único de Salud
Trenes Urbanos (vagones)	160	721,0	CBTU y Transurb
Motocicletas	500	22,3	Policía Federal y Policía Caminera Federal
Blindados Guaraní	40	342,4	Defensa
Vehículo Lanzador de Mísil - ASTRO 2020	30	246,0	Defensa
Autobuses	8.570	1.714,0	Programa Camino de la Escuela
Mobiliario Escolar	3.000.000	456,0	Equipar a las escuelas
Total		8.434,5	

Derechos y ciudadanía

Consolidar y ampliar derechos

Diálogo social y políticas públicas para la consolidación de la democracia

PLAN VIVIR SIN LÍMITE

Acciones están siendo concretizadas en todo Brasil

La Red de Cuidados a la Persona con Deficiencia fue instituida para ampliar la asistencia a personas con deficiencia en el ámbito del SUS (Sistema Único de Salud). Están siendo constituidos, en todos los estados brasileños, Grupos Conductores Estaduales para la realización del diagnóstico y el estudio de necesidades de expansión y adecuación de la red en las ciudades.

Fueron creados incentivos financieros para la construcción, reforma o ampliación y el costeo de los Centros Especializados en Rehabilitación (CER), así como para la adquisición de equipos y materiales permanentes y el servicio de taller ortopédico. Serán invertidos R\$ 890 millones en 2012.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA RED DE CUIDADOS A LA PERSONA CON DEFICIENCIA

- promoción de procesos de rehabilitación auditiva, física, intelectual, visual, ostomía y de múltiples deficiencias;
- prevención e identificación precoz de deficiencias en la fase pre, peri y post-nacimiento, infancia, adolescencia y vida adulta;
- ampliación de la oferta de órtesis, prótesis y medios auxiliares de locomoción (OPM);
- formación permanente de los profesionales de salud;
- reinserción de las personas con deficiencia, por medio del acceso al trabajo, a la renta y a la vivienda solidaria;
- producción de informaciones sobre derechos de las personas, medidas de prevención y cuidado y servicios disponibles en la Red.

Mayor acceso a la educación para personas con deficiencia

Transporte accesible: Ya fueron comprometidos recursos para la adquisición de 635 autobuses escolares accesibles en 2012, superando la meta de este año (609 autobuses). Hasta 2014 serán adquiridos 2.609 autobuses escolares accesibles;

Salas de Recursos Multifuncionales: 13.500 salas de recursos y 1.500 kits de actualización adquiridos en 2011 están siendo entregados. Otros 15 mil kits están en proceso de licitación.

Escuela Accesible: en 2012, serán beneficiadas 10 mil escuelas con recursos para accesibilidad física.



ACCESIBILIDAD: DESGRAVACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE EQUIPOS Y PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS POR PERSONAS CON DEFICIENCIA VISUAL, INTELLECTUAL Y AUTISTAS

Equipos: fueron exentas de pago de PIS/PASEP y COFINS la importación y la venta en Brasil de equipos de accesibilidad, tales como impresoras en braille, mouses con accionamiento por presión, piezas y accesorios para sillas de ruedas, teclados adaptados, scanners con sintetizador de voz, prótesis, aparatos de audición y neuro-estimuladores para portadores de Parkinson, entre varios otros;

Vehículos: La desgravación de ICMS para la adquisición de vehículos fue extendida también a personas con deficiencia visual, intelectual o autistas, directamente o por intermedio de su representante legal o asistente. La decisión tomada en abril por el Consejo Nacional de Política de Hacienda – Confaz entra en vigor en enero de 2013.

ACCIONES AFIRMATIVAS

El Supremo Tribunal Federal consideró que era impropiedades la Argumentación de Incumplimiento de Precepto Primario (ADPF) 186, relativa al sistema de cuotas de la Universidad de Brasilia (UnB), y el Recurso Extraordinario nº 597285, relativo al sistema de cuotas de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), decidiendo favorablemente sobre la constitucionalidad de las políticas de reserva de plazas adoptadas en estas universidades. De esta manera, el STF reconoce como constitucional el uso de políticas de cuotas como acción afirmativa.

ENFRENTAMIENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En junio fueron inaugurados Centros de Referencia de Atención a la Mujer en Situación de Violencia en Macapá y un Centro de Referencia Bilateral de Atención a las Mujeres en Situación de Violencia y Migrantes en Roraima, como parte de una asociación entre Brasil y Venezuela. Actualmente existen 1.011 servicios de atención a las mujeres en situación de violencia en Brasil.

El programa “Disque 180”, servicio gratuito de 24 horas, que presta informaciones y orientaciones a las mujeres sobre los diversos servicios de la red de enfrentamiento a la violencia contra las mujeres, registró 201.569 llamadas en el primer trimestre de 2012. Este número corresponde al promedio de 2.240 llamadas al día, de las cuales alrededor del 58% se refiere a la violencia física. Además de la importancia de la atención prestada, el Disque 180 es relevante para el estudio de informaciones que subsidian la construcción de la política de enfrentamiento de la violencia y para el seguimiento de los servicios que integran la red en todo Brasil.

Más inversión en las bibliotecas

Las acciones de construcción y modernización de bibliotecas son prioritarias en el Programa Nacional del Libro y de la Lectura en 2012. Serán aplicados R\$ 254 millones:

- en la implementación de bibliotecas con telecentros en las Plazas de los Deportes y de la Cultura y en bibliotecas del Espacio Más Cultura;
- en la construcción y reforma de bibliotecas-parque y de bibliotecas de referencia;
- en el apoyo a las bibliotecas comunitarias y puntos de lectura;
- en la implementación, revitalización y modernización de bibliotecas municipales;
- en la ampliación de los acervos;
- en la formación de bibliotecarios y funcionarios de 2.700 bibliotecas municipales y comunitarias de 1.500 municipios en todos los estados.

SELLO DEL COMPROMISO DE LA CAÑA DE AZÚCAR



El sello Empresa Comprometida fue creado para identificar y reconocer a las empresas que cumplen las directrices del Compromiso Nacional para Perfeccionar las Condiciones de Trabajo en la Caña de

Azúcar. Firmado en junio de 2009 por el Gobierno Federal y entidades de trabajadores y de empresarios del sector sucroenergético, el Compromiso tiene el objetivo de perfeccionar las condiciones de trabajo en el cultivo de la caña de azúcar, además de promover la reinserción ocupacional de los trabajadores desempleados debido al avance de la mecanización de la cosecha.

Las principales iniciativas del Compromiso son la contratación directa de los trabajadores, sin intermediarios, con registro en Documento de Trabajo; la transparencia en la mensuración de la producción; la garantía de jornada equivalente al piso salarial; el suministro de equipos de protección individual (EPP) y de transporte seguro y gratuito; la promoción de la salud y de la seguridad de los trabajadores; y la garantía de acceso de dirigentes sindicales a los locales de trabajo.

Después de la adhesión al compromiso, que es voluntaria, las empresas son sometidas a un mecanismo de verificación, *in loco*, del cumplimiento de las prácticas establecidas, realizado por empresas de auditoría independientes, acompañadas de las entidades representativas de los trabajadores. Este sello busca incentivar las buenas prácticas empresariales mediante el reconocimiento de su responsabilidad social.

En junio de 2012, la Comisión Nacional de Diálogo y Evaluación del Compromiso Nacional concedió el sello de buenas prácticas a 169 empresas consideradas cumplidoras de todas las iniciativas empresariales establecidas en el Compromiso Nacional, cuya validez fue prorrogada hasta abril de 2013.

DERECHO DEL CONSUMIDOR PASA A TENER NUEVA ESTRUCTURA CON LA SECRETARÍA NACIONAL DEL CONSUMIDOR

El área de Derecho del Consumidor cuenta con un nuevo órgano en la estructura del gobierno brasileño, con status de secretaría nacional.

La Secretaría Nacional del Consumidor (Senacon) coordina el Sistema Nacional de Defensa del Consumidor (SNDC), formado por Procons, Defensorías Públicas, Ministerios Públicos, entidades civiles

de defensa del consumidor y comisarías del consumidor. Conduce también la Política Nacional de las relaciones de consumo.

Entre los frentes de actuación de la Senacon, están:

- la ampliación de la atención al ciudadano, apoyando a los estados y municipios en la creación de Procons, y a la sociedad civil en la organización de asociaciones de consumidores;
- la estructuración de políticas de educación financiera para los consumidores, en conjunto con otros órganos;
- la protección de datos personales;
- el monitoreo del impacto de las nuevas tecnologías en la vida del consumidor;
- el control de calidad y seguridad de productos, actuando en conjunto con asociados en la prevención de accidentes de consumo y en políticas que incentiven el mejoramiento de la calidad de productos;
- el análisis de impacto regulatorio para el consumidor, tales como la reducción de costos y el mejoramiento de calidad de los servicios regulados, tales como telefonía, banda ancha, crédito, transporte aéreo y terrestre y planes de salud.

PREMIO ODM

La 4ª Edición del Premio ODM Brasil reconoció a 20 organizaciones sociales y ayuntamientos que presentaron las mejores prácticas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM. En esta edición, fueron inscritas 1.638 prácticas – 918 de organizaciones y 720 de ayuntamientos.

El Premio ODM Brasil es una iniciativa pionera en el mundo y fue creado en 2004 con la finalidad de incentivar acciones, programas y proyectos que contribuyen efectivamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Salud

Más Acceso y Calidad en la Atención

Aumento de las inversiones para garantizar servicios de calidad a todos los brasileños

RED CIGÜEÑA

En su primero año, el programa ayuda a reducir el 21% las defunciones maternas

Adhesión a la Red Cigüeña: hasta junio de 2012, habían adherido a la red 27 estados y 2.900 municipios, atendiendo a más de 1,4 millón de embarazadas, lo que representa el 63% de las gestantes en el SUS.

Nuevas Camas: transferidos más de R\$ 2,63 mil millones a los estados y municipios para instalación de nuevas camas, calificación y costos asistenciales. En junio de 2012, había 3.492 camas de la Red Cigüeña disponibles en el SUS y antes de fines del 2012 serán habilitadas otras 2.001 nuevas camas.

Prenatal: 1.885 municipios, en 26 estados, recibieron R\$ 46 millones en junio de 2012, en cuota única, para ampliación de los exámenes de prenatal y adquisición de tests rápidos de embarazo.

Sonar: todas las unidades básicas de salud que realizan el examen prenatal recibirán el sonar, equipo para auscultar y monitorear el corazón del bebé en el útero de la madre. Ya fueron distribuidos más de seis mil a las unidades de Bahía y Pernambuco.

Auxilio desplazamiento para consulta de prenatal y parto: 721 gestantes ya recibieron el auxilio de hasta R\$ 50. En junio de 2012, 5.553 embarazadas, en 304 municipios de 16 estados, estaban registradas para recibir el auxilio.

Embarazadas y lactantes de baja renta: en abril de 2012, 181,3 mil lactantes y 101 mil embarazadas pasaron a ser beneficiarias del Bolsa Familia.

Mortalidad Materna disminuye 21%

Entre enero y septiembre de 2011, ocurrieron 1.038 defunciones por complicaciones en el embarazo y en el parto, frente a 1.317 defunciones durante el mismo período de 2010.

En 2011, más de 1,7 millón de embarazadas hicieron un mínimo de siete **consultas de prenatal**.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO ÚTERINO Y DE MAMA

Exámenes de mamografías: más de 986 mil exámenes fueron realizados en la faja prioritaria de 50 a 69 años, de enero a mayo de 2012. Aumento del 19% con relación al mismo período de 2011.

Para todas las fajas de edades, los datos preliminares de enero a marzo de 2012 registraron 1,3 millón de exámenes de mamografía de seguimiento.

Exámenes de Papanicolau: más de 3,4 mil exámenes fueron realizados en la faja prioritaria de 25 a 64 años, de enero a mayo de 2012.

Servicios de Referencia para el Diagnóstico del Cáncer de Mama: transferidos más de R\$ 5 millones para mejorar las condiciones y la capacidad de atención de los servicios de mastología.

Servicios de Radioterapia: transferidos R\$ 505 millones para inversiones, de los cuales R\$ 325

millones se destinan a obras de la estructura física (casamata) y R\$ 180 millones para la compra de aceleradores lineales, equipos de alta tecnología usados en radioterapia.

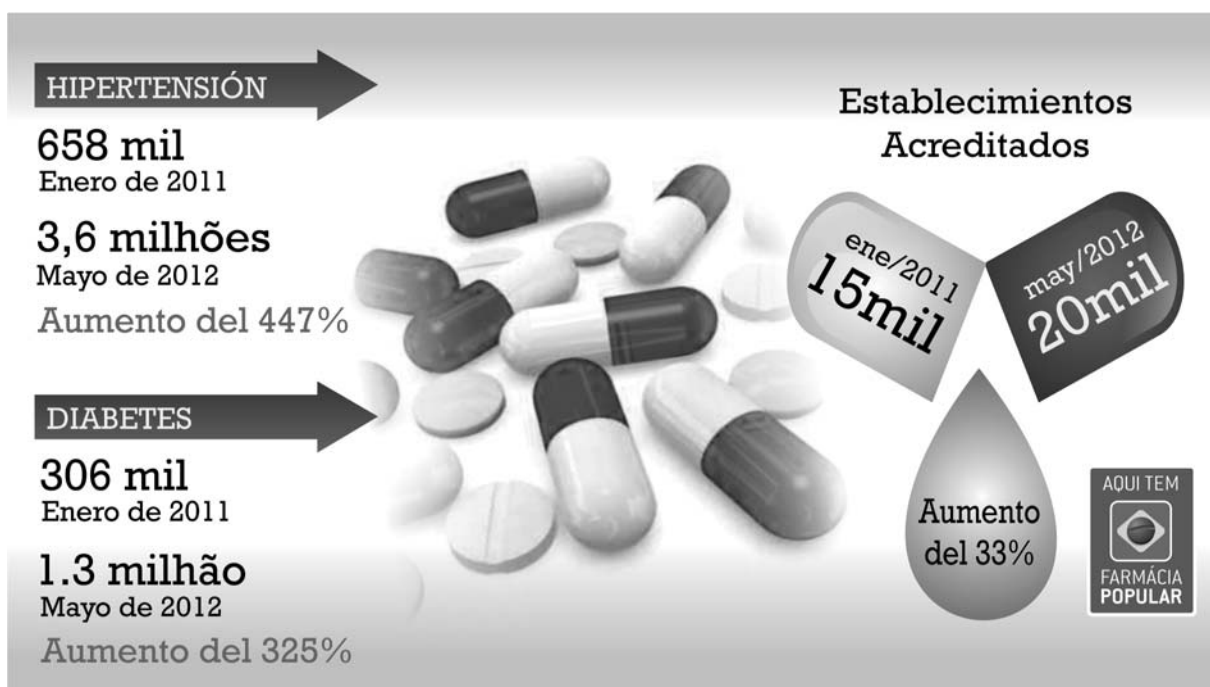
SALUD NO TIENE PRECIO

Medicamento gratuito para Asma

La inclusión de los medicamentos gratuitos para el asma en el programa Salud No Tiene Precio forma parte de la Acción Brasil Cariñoso, lanzada en mayo de 2012. Son tres medicamentos en diez presentaciones, que podrán ser retirados en las unidades del programa Aquí Hay Farmacia Popular.

Después de 45 días del inicio de la gratuidad de los antiasmáticos, más de 83 mil personas habían retirado los medicamentos en las farmacias populares de Brasil. En comparación con el número de personas que adquirieron los medicamentos durante los 45 días previos al comienzo de la gratuidad, el aumento del acceso fue del 60%.

Acceso al tratamiento aumentó el 447% entre hipertensos y el 325% para diabéticos. Casi 11 millones de personas recibieron medicamentos gratuitos en las más de 20,5 mil farmacias privadas y públicas, desde febrero de 2011, cuando fue iniciado el programa.



AMPLIACIÓN DE LA LISTA NACIONAL DE MEDICAMENTOS DEL SUS – RENAME

La lista de remedios ofrecida por el SUS fue ampliada en 260 ítems. Ahora son 810 ítems con inclusión de todos los medicamentos de uso ambulatorio – entre ellos, insumos y vacunas, además

de los medicamentos de la atención primaria. Cabe destacar la inclusión de las medicinas usadas para diagnóstico, cuidado y prevención de infarto, lo que amplía el tratamiento y posibilita reducir un 31% el riesgo de secuelas de accidente vascular cerebral (AVC).

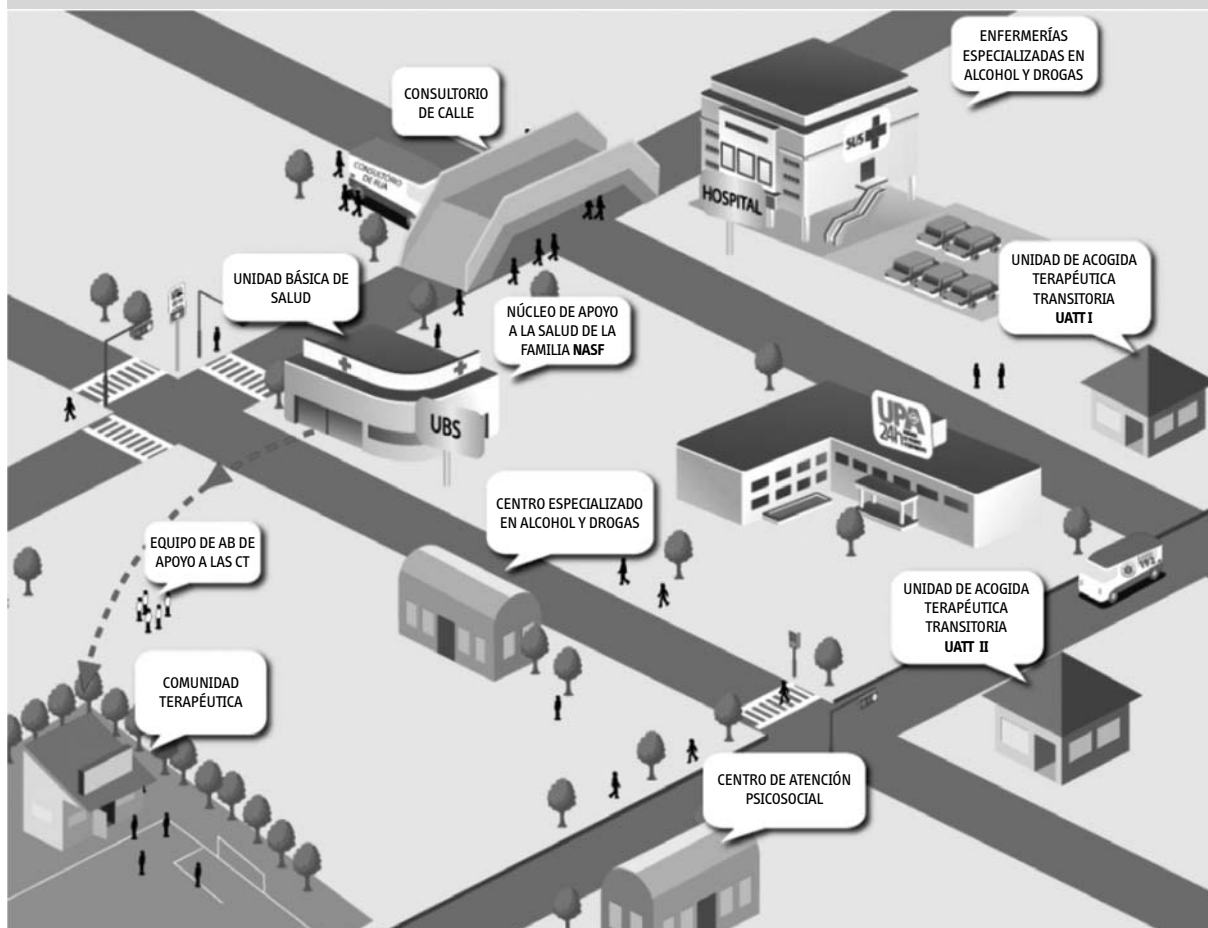
PLAN DE ENFRENTAMIENTO AL CRACK Y OTRAS DROGAS

Ampliación de los servicios para aumentar la atención y el cuidado de la salud de los usuarios

Ocho estados (PE, AL, RJ, RS, MG, AC, SC, ES) adhirieron al programa Crack, ¡es Posible Vencer!. El Gobierno Federal ya colocó a disposición más de R\$ 1 mil millones para inversiones hasta 2014, en acciones de asistencia a usuarios y de represión al tráfico, en los ejes atención y cuidado de la salud, prevención y autoridad.

Servicios instalados y en funcionamiento hasta junio de 2012

- 74 consultorios de calle.
- 4.121 camas de enfermería especializada.
- 22 unidades de acogimiento adulto y 22 de acogimiento infanto-juvenil.
- 130 CAPS Alcohol y Drogas.
- Ocho CAPS-AD 24h.
- 78 comunidades terapéuticas ofreciendo 985 plazas.
- Nueve Centros Regionales de Referencia: DF(2), BA(2), RJ(1), AL(1), RS(1), CE(1) y MG(1).
- 13 mil auxiliares de enfermería y más de 177 mil agentes comunitarios de salud capacitados.
- 500 profesionales de nivel superior capacitados por la Universidad Abierta del SUS para actuar en consultorios en la calle y servicios de emergencia.
- 30 mil alumnos de cursos de graduación del área de salud capacitados en el tema del crack y otras drogas.
- 27 nuevas plazas de residencia médica en psiquiatría para regiones con escasez de profesionales.
- 93 nuevas plazas en residencia multiprofesional.



SALUD A TODA HORA

S.O.S Urgencias

Transferencia de recursos: liberados R\$ 23,1 millones para reforma (R\$ 2,1 millones por hospital) y R\$ 43,7 millones para adquisición de equipos para 11 hospitales de emergencia.

Aumento de camas: colocados a disposición 1.710 camas nuevas en UTI pediátrica y adulto; 2.899 camas nuevas en enfermería clínica y 738 camas de retaguardia.

Disposición Ministerial, de mayo de 2012, destina incentivo del 20% en el tope de Media-Alta Complejidad a unidades con los servicios de salud exclusivamente para el SUS.

Unidad de Atención Inmediata 24 horas – UPA 24h

En junio de 2012, existían 181 UPA 24h en funcionamiento y 648 estaban en fase de implementación.

- Fueron seleccionadas por el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC2), 136 nuevas unidades y 56 ampliaciones en 21 estados.
- Las 83 UPA 24h habilitadas en la Amazonía Legal recibieron, a partir de junio de 2012, un reajuste adicional del 30% en la transferencia mensual de recursos para asistencia, para ayudar a fijar los equipos en locales distantes.

Samu 192

Cobertura poblacional: más de 114,5 millones de brasileños. Lo que equivale al 57,3% de la población del país.

Municipios cubiertos: 1.604 municipios.

Centrales de regulación: 162 unidades.

Ambulancias: 2.150 unidades (1.695 básicas y 455 avanzadas), 400 motolanchas, ocho ambulancias y seis aeronaves/aeromédicos.

Transferencia de recursos para asistencia: Más de R\$ 392 millones al año.

UNIDADES BÁSICAS DE SALUD - UBS

En junio de 2012, estaban siendo construidas 3.966 unidades básicas de salud, 5.247 estaban siendo reformadas y 5.458 habían sido ampliadas con recursos del Programa de Recalificación de UBS. Además, fue autorizada la selección de proyectos para la ampliación de más de 5 mil unidades en todo país y para la reforma de otras 46 unidades en nueve estados.

En mayo de 2012, existían 33.663 unidades básicas de salud en el país, crecimiento del 7,8% con relación a 2011.

SALUD MÁS CERCA DE USTED

Programa de Atención Domiciliaria – Mejor en Casa

Antes de junio de 2012, estaban habilitados en el programa 346 equipos de atención domiciliaria y 142 equipos de apoyo especializado para atender a la población de 74 municipios en 19 estados. De ellos, 152 equipos ya estaban implantados y recibiendo costeo mensual de R\$ 7 millones.

Programa de Mejoramiento del Acceso y de la Calidad en la Atención Básica

De los 17,7 mil equipos de atención básica que adhirieron al programa en 2011, 17,5 mil equipos distribuidos en 3.972 municipios solicitaron evaluación externa. Los equipos que sean bien evaluados en

indicadores tales como atención prenatal, acompañamiento de enfermos crónicos, tiempo de espera por consulta y apropiada atención a la salud del adulto mayor podrán recibir un adicional de recursos de hasta el 100%. Actualmente, cada equipo recibe hasta R\$ 10,6 mil, de acuerdo con criterios socio-económicos y demográficos. Si recibieran el puntaje máximo en la evaluación de desempeño, podrían recibir hasta R\$ 21,6 mil por mes.

Programa de Valorización de los Profesionales en la Atención Básica – PROVAB

- **Profesionales Contratados:** en junio de 2012, eran 334 médicos, 122 enfermeros y 110 cirujanos dentistas, sumando 566 profesionales, en 266 municipios de 24 estados. La contratación fue realizada por los municipios.
- **Curso de Especialización impartido por la UNA-SUS con foco en la atención básica:** en junio de 2012, eran 61 médicos, 431 cirujanos dentistas y 1.250 enfermeros, sumando 1.742 profesionales en capacitación, en 463 municipios.

Mortalidad por Tuberculosis – Brasil anticipó en cinco años el cumplimiento de la meta de los Objetivos del Milenio, que era reducir a la mitad las defunciones por esa enfermedad entre 1990 y 2015.

Aumento de recursos para atención básica en mayo de 2012

- **Piso de la Atención Básica variable – PAB variable:** pasó a R\$ 8,31 mil millones, aumento del 23% con relación a 2011. Entre los programas beneficiados están los Programas de Mejoramiento del Acceso y de la Calidad, Salud de la Familia,

Salud Bucal y el Núcleo de Apoyo a la Salud de la Familia.

- **Piso de Atención Básica – PAB fijo anual:** pasó a R\$ 4,1 mil millones, aumento del 11% con relación a 2011.

BRASIL SONRIENTE

Recursos adicionales viabilizan la entrada en funcionamiento del milésimo Laboratorio de Prótesis Dental en Brasil

- **Aumentada la producción de prótesis dentales:** hasta abril de 2012, la producción fue de 102 mil prótesis y se estima producir 400 mil más en 2012. En 2011 fueron producidas 340 mil prótesis.
- Entre enero 2011 y junio de 2012, fueron acreditados 314 nuevos laboratorios regionales de prótesis dental, sumando 1.120 unidades en Brasil.
- Hasta mayo de 2012, fueron implantados 1.163 nuevos equipos de salud bucal, sumando 21.587 equipos, presentes en el 87,7% de las ciudades brasileñas.
- Distribuidas 100 unidades móviles odontológicas en marzo de 2012, beneficiando a 100 municipios en situación de pobreza.
- Iniciado en mayo, en 10 municipios, la atención odontológica con rehabilitación protética, a los alumnos de los cursos técnicos del Pronatec y Mujeres Mil, con miras a facilitar la inserción o reinserción en el mercado de trabajo.

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EL SUS

Carta SUS

Hasta mayo, casi 1,3 millón de pacientes de la red hospitalaria pública recibieron en casa una car-

ta respuesta con cuestionario de evaluación de la atención recibida. El usuario puede conferir si los datos corresponden al servicio efectivamente prestado y conocer el costo total de la internación. La carta puede ser respondida por el paciente o por un familiar.

Ley del cheque en garantía, sancionada en mayo, convirtió en crimen la exigencia de entrega de garantía de pago o el rellenado de formulario como condición para atender urgencias y emergencias.

Portal Salud basada en Evidencias

Coloca a disposición contenidos científicos a los profesionales de la salud por medio del acceso a publicaciones revisadas conteniendo protocolos clínicos basados en evidencias disponibles en bases de datos en el área de la salud.

Economía de R\$ 15 millones en la compra de medicamentos para Alzheimer aumenta el acceso un 30%

La compra del medicamento Rivastigmina, indicado para Alzheimer, por medio de Asociación para Desarrollo Productivo (PDP), generó una economía de R\$15 millones para el SUS. Hasta 2011, la compra del medicamento era realizada por las secretarías estaduais, con recursos transferidos por el Gobierno Federal. En junio de 2012, el SUS contaba con 32 asociaciones establecidas con 34 laboratorios (10 públicos y 24 privados) para la producción de 27 medicamentos además de Ri-

vastigmina y de otros productos, tales como vacunas, test diagnóstico y DIU. En esta asociación, el laboratorio privado produce el principio activo y transfiere la tecnología al laboratorio público, que fabrica el medicamento. Como contrapartida, el gobierno garantiza exclusividad en la compra del medicamento durante cinco años. La distribución de la Rivastigmina a las secretarías estaduais fue iniciada el 30 de junio de 2012.



Educación

Avances de la Educación Infantil a la Enseñanza Superior

Ampliación del acceso a la educación infantil, a la educación profesional y tecnológica y a la enseñanza superior

EDUCACIÓN INFANTIL

En mayo, fueron firmados los términos de compromiso para la construcción de 1.512 guarderías y unidades preescolares en las 27 unidades de la federación, involucrando inversiones de R\$ 1,9 mil millones. La iniciativa forma parte de la acción Brasil Cariñoso.

Con este anuncio, existen 3.019 guarderías y unidades preescolares aprobadas desde 2011, sumando inversiones de R\$ 3,4 mil millones. Esto representa más del 50% de la meta de la segunda etapa del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC2).

MÁS GUARDERÍAS Y UNIDADES PRESCOLARES

Unidades Pre-PAC 2

Con convenio: 2.543

En obras: 1.393

En funcionamiento: 407

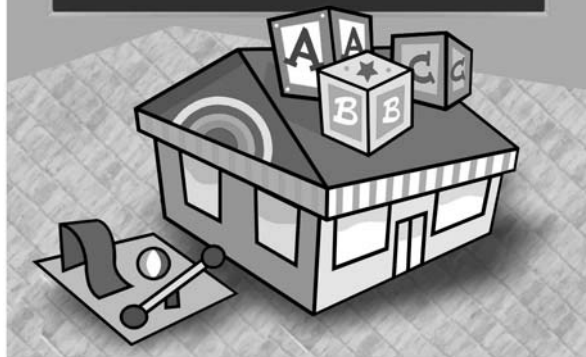
Unidades en el PAC 2

Previstas: 6.427

Aprobadas: 3.019

En obras: 782

En licitación: 380



CONSTRUCCIÓN Y COBERTURA DE MÁS CANCHAS DEPORTIVAS ESCOLARES

En junio, fue autorizada la construcción o cobertura de 1.298 canchas deportivas escolares para 367 municipios y 18 estados que firmaron los términos de compromiso. Serán invertidos R\$ 394,6 millones para la construcción de 421 nuevas canchas y para la cobertura de otras 877 ya existentes en escuelas municipales y estatales.

Ya fueron contratadas 2.862 construcciones o coberturas de canchas deportivas desde el comienzo de 2011, sumando más de R\$ 1 mil millones en inversiones. Está previsto contratar 1.731 construcciones y coberturas más, hasta fines del 2012.

MÁS PROFESIONALES EN LA RED FEDERAL DE ENSEÑANZA

Las instituciones de la red federal de enseñanza fueron autorizadas a contratar 77.178 cargos efectivos, cargos de dirección y funciones gratificadas, para atender a la necesidad de personal derivada de la política de expansión e interiorización de las redes federales de educación profesional y tecnológica y de enseñanza superior.

Del total de cargos creados, se destacan:

- 24.306 cargos de profesores de enseñanza básica, técnica y tecnológica;
- 19.569 cargos de profesores de enseñanza superior;
- 1.608 cargos de dirección.

INSCRIPCIÓN RÉCORD EN EL EXAMEN NACIONAL DE LA ENSEÑANZA MEDIA (ENEM)

En 2012, se realizaron 5.790.989 inscripciones para el Examen Nacional de Enseñanza Media (Enem). El Examen se ha fortalecido como mecanismo de acceso a las instituciones de Enseñanza Superior, tanto públicas, como privadas, por ser el instrumento de evaluación adoptado por el SISU, el criterio de acceso al ProUni, Fies, Ciencia sin Fronteras y también el mecanismo de certificación de jóvenes y adultos en la enseñanza media.



SISTEMA DE SELECCIÓN UNIFICADA (SISU)

Para la selección del 1er semestre de 2012, fueron registradas inscripciones de 1.757.399 postulantes en el Sistema de Selección Unificada (SISU), que permite el acceso a la enseñanza superior exclusivamente por la nota obtenida en el ENEM. Fueron colocadas a disposición 108.560 plazas en 95 instituciones públicas de enseñanza superior en todo Brasil. En este sistema, cada estudiante puede hacer hasta dos opciones de cursos y de instituciones. Para el 2º semestre de 2012, fueron ofrecidas por el SISU 30.548 plazas en 56 instituciones públicas de enseñanza superior, para las cuales se inscribieron 642.878 candidatos.

PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA TODOS (PROUNI)

En este segundo semestre, serán ofrecidas 90.311 becas del ProUni, siendo:

- 52.487 integrales, para candidatos con renta familiar per capita de menos de un sueldo mínimo y medio.
- 37.824 parciales, para candidatos con renta familiar per capita de menos de tres sueldos mínimos.

FONDO DE FINANCIAMIENTO AL ESTUDIANTE (FIES)

En 2012, hasta el mes de junio, fueron celebrados 210.936 contratos con el Fondo de Financiamiento Estudiantil (Fies), con desembolso de R\$ 1,7 mil millones.



El Fies financia hasta el 100% de las mensualidades del curso de graduación con tasa de intereses del 3,4% anual, período de pago de menos de tres veces la duración del curso, más 12 meses. La garantía para el financiamiento puede ser hecha mediante fianza tradicional o fianza solidaria. Están exentos de la exigencia de garantía los estudiantes con renta familiar mensual por persona de menos de un sueldo mínimo y medio, los inscriptos en cursos de licenciatura, y los becarios parciales del Programa Universidad para Todos (PROUNI). Participan en el programa 1.536 instituciones de enseñanza superior particulares.

CIENCIA SIN FRONTERAS

Ya fueron concedidas 14,9 mil becas del Programa Ciencia sin Fronteras (CsF). De este total 6,7 mil estudiantes ya están en el exterior.

Ampliadas alianzas con países y empresas:

Canadá: ofrecerá, durante la vigencia del programa, 12 mil plazas para estudiantes brasileños de graduación, doctorado y postdoctorado.

Corea del Sur: una gran empresa sur-coreana recibirá becarios para pasantía en sus centros de investigación en Estados Unidos y en países de Europa y Asia.

Reino Unido: alianza con el *British Council* para que dos mil estudiantes de baja renta hagan su examen de competencia en idioma inglés gratuitamente. Este acuerdo garantizará, además de la gratuidad de los exámenes de competencia, cuatro mil libros preparatorios y 40 mil exámenes de nivelación.

China: asociación para intercambio científico y educacional con el *China Scholarship Council*, que beneficiará a alrededor del 5 mil estudiantes brasileños hasta 2015.

AMPLIACIÓN DE LA FORMACIÓN DE MÉDICOS

El Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud anunciaron medidas para aumentar la cantidad de médicos en Brasil, entre las cuales se destacan:

- la cantidad de plazas en las instituciones federales que ya tienen cursos de medicina aumentará, y serán creadas nuevas facultades de medicina en universidades que todavía no ofrecen ese curso. Fue autorizada la oferta de 355 nuevas plazas en universidades que ya ofrecen curso de medicina y de 1.260 plazas más en nuevos cursos. Está previsto que el 30% de esas 1.615 plazas sean ofrecidas ya en 2013;
- las universidades estatales y particulares con buena evaluación serán incentivadas a ofrecer nuevas plazas. Fueron autorizadas 800 nuevas plazas, de las cuales el 50% tiene oferta prevista para el segundo semestre de 2012;
- serán ampliadas las oportunidades para residencia médica en el país, aumentando las plazas ya existentes y buscando asociaciones con hospitales de excelencia que no tengan vínculo con institución de enseñanza de medicina.

Brasil Cariñoso

Atención a la Primera Infancia

Superación de la extrema pobreza con fortalecimiento de acciones de educación y de salud

Lanzada en mayo, la Acción Brasil Cariñoso va a beneficiar a alrededor de dos millones de familias con niños de 0 a 6 años de edad que viven en extrema pobreza. Serán invertidos R\$ 10 mil millones hasta 2014 en el programa Brasil Cariñoso.

Parte integrante del Plan Brasil Sin Miseria, esta Acción está estructurada en tres ejes:

- Superación de la Extrema Pobreza en familias con niños de 0 a 6 años;
- Ampliación del Acceso a Guarderías, Unidades Preescolares y mejoramiento de la atención;
- Ampliación del Acceso a Salud.

SUPERACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA

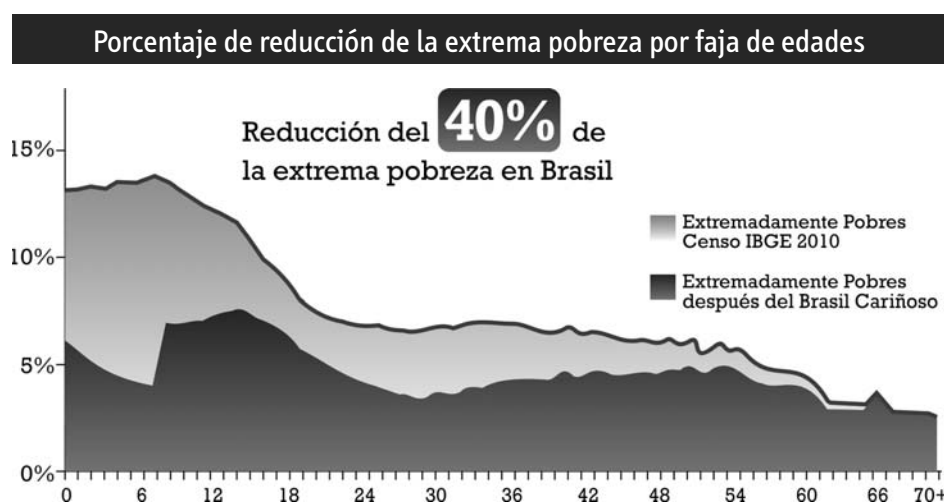
El Programa Bolsa Familia fue ampliado y garantizará a las familias extremadamente pobres con niños de 0 a 6 años, una renta superior a R\$ 70 mensuales por persona.

Beneficio de Superación de la Extrema Pobreza en la Primera Infancia (BSP): cada familia recibirá el valor necesario para que sus ingresos superen los R\$ 70 por persona. El primer pago fue realizado en junio a 1,97 millón de familias, beneficiando a 2,7 millones de niños. Mediante ese beneficio, el valor medio del Bolsa Familia para familias con este perfil aumentó un 55% – pasando de R\$ 152,75, en mayo, a R\$ 237,04, en junio.

Impacto inmediato: reducción de la miseria en un 40%, tomando en cuenta todas las fajas de edades. Entre niños de 0 a 6 años, la reducción es del 62%. En la región nordeste, llega al 73%.

ACCESO A GUARDERÍA Y PREESCUELA

Serán destinados recursos para aumentar el número de plazas y el valor transferido para costeo en guarderías y preescolares públicos o privados que hicieron convenios.



Unidades de Educación Infantil: selección para la construcción de 1.512 guarderías y unidades preescolares más. En 2011, fueron seleccionadas 1.507 unidades, de las cuales el 98% está contratado. Antes de 2014, habrá 6.427 nuevas guarderías o unidades preescolares.

Costeo anticipado: anticipación, en menos de 18 meses, de la transferencia del Fundeb para costeo de las nuevas plazas.

Aumento del 50% de los recursos: para cada niño del Bolsa Familia inscripto, la guardería recibirá R\$ 1.362 al año, además de los actuales R\$ 2.725. Así, podrá hacer compras de materiales y equipos, además de pequeñas reformas.

Alimentación: aumento del 66% con un valor transferido para alimentación de los niños en las guarderías y unidades preescolares.

ACCESO A SALUD

Medicamentos para asma

Desde junio, tres medicamentos para el tratamiento del asma son distribuidos gratuitamente en la red Aquí Hay Farmacia Popular, por medio del Programa Salud No Tiene Precio. En los primeros 45 días de gratuidad, el número de beneficiados aumentó el 60%.

Los medicamentos para el asma eran vendidos con descuento de hasta el 90% por el Programa Farmacia Popular, que atendía, anualmente, a alrededor del 200 mil pacientes. Mediante la gratuidad, se estima que el total de personas atendidas llegue a 800 mil, de las cuales 50% son niños de menos de 11 años.

Suplementación nutricional

La acción prevé la distribución de dosis de vitamina A y de suplemento de hierro en Unidades Básicas de Salud (UBS).



El asma es la segunda principal causa de internación de niños con hasta 6 años en el SUS

Vitamina A: será distribuida a niños con edades entre 6 meses y 5 años, en las UBS y durante las campañas de vacunación, prioritariamente en los municipios con alta concentración de extrema pobreza.

La suplementación reduce el 24% el riesgo de muerte infantil y el 28% la mortalidad por diarrea.

Suplemento de hierro: para niños con edades entre 6 y 24 meses, busca prevenir la anemia durante los primeros meses de vida, contribuyendo al desarrollo cognitivo y a la reducción de la mortalidad infantil por anemia nutricional.

En Brasil, el 20% de los niños con menos de 5 años tiene anemia. En niños con menos de 2 años, esa tasa es de casi el 60%.

Salud en la Escuela

El Programa Salud en la Escuela, que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes por medio de acciones de promoción, prevención y atención a la salud, será ampliado para atender a guarderías y unidades preescolares que tengan por lo menos el 50% de niños beneficiarios del Bolsa Familia.

La meta en 2012 es llegar a todas las unidades preescolares que estén en escuelas públicas ya atendidas por el programa. Hasta 2014, el objetivo es atender a todas las guarderías y unidades preescolares cuyos municipios adhieran al Programa.

Apoyo a la producción agrícola

Plan Agrícola y Pecuario y Plan Zafra de la Agricultura Familiar

Más recursos, intereses menores y mayor cobertura de seguro son las características de los nuevos planes de financiamiento de la agricultura empresarial y familiar

PLAN AGRÍCOLA Y PECUARIO 2012/2013

El año zafra que comienza en julio de 2012 tendrá R\$ 115,2 mil millones para financiar el costeo, la comercialización y las inversiones de la agricultura empresarial brasileña, un aumento del 7,5% en relación a la zafra de 2011/2012. Serán R\$ 93,9

mil millones (81,5%) a intereses controlados y R\$ 21,3 mil millones (18,5%) a intereses libres.

El objetivo del Plan es aumentar la producción de granos, fibras y oleaginosas, pasando de los actuales 161 millones de toneladas a 170 millones antes de junio de 2013.

Líneas de financiamiento	Zafra 2011 / 2012	Zafra 2012 / 2013
Nuevas fajas de renta bruta / año para encuadramiento		
Medio productor	De R\$ 110 mil hasta R\$ 700 mil	De R\$ 160 mil hasta R\$ 800 mil
Gran productor	Con más de R\$ 700 mil	Con más de R\$ 800 mil
Aumento de los límites de financiamiento por productor / por año agrícola		
Medio productor	Hasta R\$ 400 mil	Hasta R\$ 500 mil
Gran productor	Hasta R\$ 650 mil (costeo)	Hasta R\$ 800 mil (costeo)
	Hasta R\$ 1,3 millón (comercialización)	Hasta R\$ 1,6 millón (comercialización)
Reducción de las tasas de intereses (anual)		
Medio productor	6,25% (costeo)	5,0% (costeo)
Gran productor	6,75% (costeo y comercialización)	5,5% (costeo y comercialización)
Cooperativas	6,75% (inversión)	5,5% (inversión)
	9,5% (capital de giro)	9,0% (capital de giro)
Máquinas y equipos	5,5 al 9,5%	5,5%
Irrigación y almacenaje	6,75%	5,5%
Programa Agricultura de Bajo Carbono	5,5%	5,0%

Más seguridad para el productor

Programa de Garantía de la Actividad Agropecuaria (Proagro): reducción de la alícuota prima del 4% al 3% y aumento del límite de cobertura de R\$ 150 mil a R\$ 300 mil.

Aumento de los recursos para subvención del seguro rural: de R\$ 253 millones a R\$ 400 millones.

Considerando también el Proagro, el valor de la producción asegurada deberá crecer de R\$ 9 mil millones a R\$ 16 mil millones.

Más Apoyo a la Pecuaria

Aumento de los límites de financiamiento e intereses menores en las líneas para la retención y adquisición de matrices y reproductores y para la agroindustria láctea.

PLAN ZAFRA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR 2012/2013

Para la nueva zafra, la agricultura familiar contará con R\$ 18 mil millones para financiar inversiones y costeo por medio del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (Pronaf), un aumento del 12,5% en relación a la zafra 2011/2012.

Innovaciones en las líneas de crédito

Aumento del límite de renta para conformidad con el Pronaf: de R\$ 6 mil/año a R\$ 10 mil/año para agricultores de baja renta (Grupo B) y de R\$ 110 mil/año a R\$ 160 mil/año para los demás agricultores.

Mejoramiento en la financiación para costeo: aumento del límite de crédito de R\$ 50 mil a R\$ 80 mil y reducción de las tasas de intereses del 1,5% al 4,5% anual al 1,5% al 4,0% anual.

Aumento del límite de crédito para inversión: en las líneas Pronaf Joven, Pronaf Semiárido, Pronaf Bosque y Pronaf Agroindustria. Cabe destacar el Pronaf Agroindustria de Cooperativas o Asociación, cuyo límite de crédito aumentó de R\$ 10 millones a R\$ 30 millones.

Agricultores de baja renta pasan a tener acceso al crédito para costeo y, de esa manera, también al Seguro de la Agricultura Familiar (Seaf) y al Programa de Garantía de Precios de la Agricultura Familiar (PGPAF).

Protección de la renta y de la producción

Aumento de la cobertura de la renta en el Seguro de la Agricultura Familiar (SEAF): de R\$ 3,5 mil a hasta R\$ 7 mil de protección de renta, además de la cobertura del 100% del valor del financiamiento de costeo.

Garantía del costo de producción en el PGPAF: descuento automático en el financiamiento del

Pronaf de hasta R\$ 7 mil por productor/año si el precio de mercado fuera menor que el precio de garantía del producto. Al costo de la producción le será añadido un 10% para productos de la canasta básica y de la socio-biodiversidad.

Aumento de la renta y apoyo a la comercialización

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE): aumento del límite de compras de cada agricultor de R\$ 9 mil a R\$ 20 mil al año. Las compras del PNAE podrán ser hechas por la plataforma Red Brasil Rural.

Programa de Adquisición de Alimentos (PAA): creada la nueva modalidad de Compra Institucional, que permite que los órganos federales, estatales y municipales compren productos de la agricultura familiar con las reglas del PAA. De esa manera, se abre más mercado para la agricultura familiar. Entre los cambios, se destacan:

- Pago, por medio de la tarjeta del PAA, directamente al agricultor familiar u organización proveedora;
- Sistema informatizado de pago y control;
- Facilidad para la adhesión de estados y municipios.

Calificación y Capacitación con Sostenibilidad

Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER): atención a 480 mil familias, destacándose 176 mil beneficiarias de Brasil sin Miseria y 170 mil con miras al mejoramiento de sus prácticas ambientales.

Pronacampo/Pronatec: calificación profesional para 30 mil agricultores familiares, incluso jóvenes, y agentes de Ater para producción, gestión, comercialización y prácticas sostenibles (agua, suelo, insumos). e agentes de Ater para produção, gestão, comercialização e práticas sustentáveis (água, solo, insumos).

Seguridad

Gobierno Federal, estados y municipios trabajando juntos en el combate a la criminalidad

Acciones de capacitación, vigilancia policial ostensiva y mayor seguridad en las fronteras

PROGRAMA CRACK, ¿ES POSIBLE VENCER! TIENE ADHESIÓN DE OCHO ESTADOS

En junio, el programa Crack, ¡es posible Vencer! cumplió seis meses de lanzamiento con la adhesión de ocho estados.

Los valores que serán transferidos por el Gobierno Federal fueron definidos durante las reuniones técnicas con los estados y suman R\$ 1,02 mil millones.

INVESTIMENTO ATÉ 2014 EM MILHÕES			
Estado	Acciones de Seguridad	Acciones de Salud	Valor Total
Alagoas	16	21	37
Pernambuco	11	74	85
Río de Janeiro	29	211	240
Río Grande do Sul	9,4	93,6	103
Acre	3,3	10	13,3
Santa Catarina	8,9	47,5	56,4
Minas Gerais	219	257,7	476,7
Espírito Santo	4,8	5,05	9,85

Fuente: Ministerio de Salud y Ministerio de Justicia. Julio 2012

Vigilancia policial ostensiva

Una de las metas del Programa es fortalecer la vigilancia policial ostensiva en los principales puntos de comercialización y uso del crack, mediante la instalación de 70 bases móviles con videomonitorio y de 1.400 puntos de videomonitorio fijos antes de 2013.

Los equipos están en fase de licitación y las actividades de entrenamiento de los policías para operarlos ya comenzaron. En Pernambuco, Alagoas y Río Grande do Sul fue realizado el Módulo I – vigi-

lancia policial comunitaria – con 360 policías. En Pernambuco, ya fue realizado el Módulo II – Redes de Atención y Cuidado – con 40 policías.

En Río de Janeiro, en mayo, fue iniciada una operación de intervención con la Fuerza Nacional de Seguridad Pública. Se trata de 167 policías que actúan en áreas de concentración del tráfico.

Operaciones de represión al tráfico

Hasta junio de 2012, la Policía Federal realizó 26 operaciones especiales de represión al tráfico de drogas. Fueron instauradas 2.238 investigaciones y fueron acusadas 1.677 personas.

Capacitación

Diversas acciones de capacitación están siendo realizadas con miras a una actuación de forma más eficaz en la prevención, el tratamiento y la reinserción social de usuarios y dependientes.

Curso de prevención del uso de drogas para educadores de escuelas públicas: Fueron abiertas inscripciones para 70 mil educadores en un curso que comienza en agosto. La meta es llegar a 210 mil educadores hasta 2014.

Curso para profesionales de salud y asistencia social – Sistema para detección del uso abusivo y dependencia de sustancias psico-activas (Supera): Fueron capacitados en el primer semestre cinco mil profesionales. La meta es llegar a 35 mil hasta 2014.

Capacitación de Operadores del Derecho: La meta es llegar a 45 mil alumnos hasta 2014. En 2012 ya fueron capacitadas 15 mil personas.

Curso de prevención del uso de drogas para instituciones religiosas y movimientos afines: Fueron capacitados cinco mil líderes religiosos en el primer semestre de 2012. La meta es llegar a 35 mil hasta 2014.

Para saber más, consulte <http://www.obid.senad.gov.br>; <http://www.brasil.gov.br/enfrentandoocrack>

PLAN ESTRATÉGICO DE FRONTERAS CUMPLE UN AÑO

Este Plan busca fortalecer la presencia del Estado en las áreas de frontera, que llegan a 16,8 mil kilómetros, incluyen a 11 estados y donde residen alrededor del 11 millones de personas, por medio de la actuación integrada en las tres esferas de gobierno y contando con la asociación de países vecinos.

Operación Centinela

En este primero año, viabilizó la desarticulación de 42 organizaciones criminales transnacionales y la prisión en flagrante delito de 7,5 mil personas. Fueron aprehendidas 170 toneladas de drogas (146 toneladas de marihuana y 24 toneladas de cocaína); siete millones de paquetes de cigarrillos; 83,8 mil botellas de bebida; 648 armas de fuego; 283,7 mil equipos electrónicos; 2,9 millones de reales y 2,7 millones de dólares en efectivo. También fueron inspeccionados 1,2 millón de vehículos y aprehendidos 2,57 mil.

Operación Ágata

En un año fueron realizadas cuatro operaciones que movilizaron, en la región de frontera, a alrededor de 26 mil militares de las tres Fuerzas Armadas y a 1,5 mil funcionarios civiles de diversos órganos.

Para cada edición, el efectivo contó con el apoyo de hasta 10 navíos, 123 embarcaciones menores, 36 aviones, 11 helicópteros, vehículo aéreo no tripulado (VANT) y 203 vehículos.

Fueron inspeccionados 124,5 mil vehículos, 165 aeronaves y 4,2 mil embarcaciones. Fueron aprehendidas 284 embarcaciones, 8,2 toneladas de explosivos, 2,4 toneladas de drogas, 59 - armas de fuego; y 242,9 mil reales en contrabando o desvío.

Fueron multadas cinco madereras ilegales, destruidas 4 pistas de aterrizaje clandestinas y desactivadas 8 minas ilegales.

LAS CUATRO EDICIONES DE LA OPERACIÓN ÁGATA				
Ítem	Ágata 1	Ágata 2	Ágata 3	Ágata 4
Período	Ago/11	Sept/11	Nov/11	Mayo 12
Estados abarcados	AM	MS/PR/SC/RS	AM/AC/RO/MT/MS	AM/PA/AP/RR
Países fronterizos abarcados	Colômbia, Peru e Venezuela	Argentina, Paraguai e Uruguai	Peru, Bolívia e Paraguai	Venezuela, Guiana, Suriname e Guiana Francesa
Procedimientos de salud	7.764	4.551	8.673	20.928
Atención médica	419	1.463	9.034	8.507
Atención odontológica	2.086	2.574	7.060	9.873
Exámenes de laboratorio	-	-	-	857
Medicamentos distribuidos	32.369	30.124	39.553	53.314

Fuente: Ministerio de Defensa. Junio 2012

Acciones estructurantes comienzan a ser implantadas en 2012

6600 nuevos policías federales estarán actuando en la frontera este año, al final del curso de formación. Un nuevo edicto para cubrir más 600 plazas fue publicado en junio, con previsión de actuación

de esos policías en las fronteras a partir de mediados de 2013.

De las 12 nuevas comisarías previstas para la región de frontera, ya comenzaron las obras de seis. Otras siete comisarías serán reformadas. Fueron adquiridos 19 barcos para la región amazónica, más de 11 mil chalecos antibalas, 1,2 mil vehículos, además de aeronaves.

Alianza con Estados y Municipios es fortalecida

Para aumentar la actuación integrada de las tres esferas de poder en la reducción de crímenes transnacionales, serán transferidos este año R\$ 150 millones, además de los R\$ 58 millones ya colocados a disposición. Los recursos deben fortalecer la acción de los órganos estatales de seguridad pública en 185 municipios de los 11 estados fronterizos.

Los recursos serán invertidos en la estructuración de unidades especializadas de frontera o de policías camineras estatales; en la estructuración de unidades para actuación en vías fluviales; en el fortalecimiento de acciones de inteligencia; en innovaciones tecnológicas de monitoreo y control de frontera; y en la adecuada preparación de las instalaciones y equipos de puestos integrados de fiscalización.

EL COMBATE A LA CRIMINALIDAD AVANZA GRACIAS AL SINESP

Fue sancionada el 05 de julio la ley que crea el SINESP – Sistema Nacional de Informaciones de Seguridad Pública, del Sistema Penitencial y sobre Drogas. Este Sistema busca subsidiar la formula-

ción, implementación y evaluación de las políticas públicas de seguridad, mediante la actuación integrada de los Poderes Ejecutivos de la Federación, de los Estados y del Distrito Federal. Todos suministrarán datos e informaciones y podrán usufructuar de los resultados y estadísticas que serán generados. Los municipios, el Poder Judicial, la Defensoría Pública y el Ministerio Público también podrán participar en el sistema por medio de adhesión.

Se han establecido incentivos para que los entes federados suministren o actualicen sus datos e informaciones como la prioridad en la celebración de convenios con la Federación. Quienes no actualicen el sistema estarán supeditados a la suspensión de la transferencia de recursos federales voluntarios para la seguridad pública.

Las informaciones que serán recogidas, sistematizadas y colocadas a disposición son de naturaleza administrativa y gerencial, estando vedada la identificación de las personas involucradas en los delitos.

Gracias al SINESP, será ampliada la capacidad de la Federación y de cada ente federado de elaborar estrategias, definir políticas y establecer prioridades de actuación para el combate a la criminalidad, en base a informaciones fidedignas y tempestivas, optimizando la aplicación de los recursos públicos. Será también ampliada la transparencia y se fortalecerá el control social sobre la acción de los entes gubernamentales en la seguridad pública.

El paso siguiente para la implementación del SINESP es el pacto entre la Federación, los Estados y el Distrito Federal, sobre la forma de inscripción de los partes policiales, de los estándares que serán adoptados y de las demás condiciones de funcionamiento del sistema.

Mi Casa, Mi Vida

1,8 millones de viviendas contratadas en todo Brasil

Oportunidad para que las familias brasileñas adquieran la casa propia y vivan con calidad

MÁS DE 830 MIL VIVIENDAS ENTREGADAS

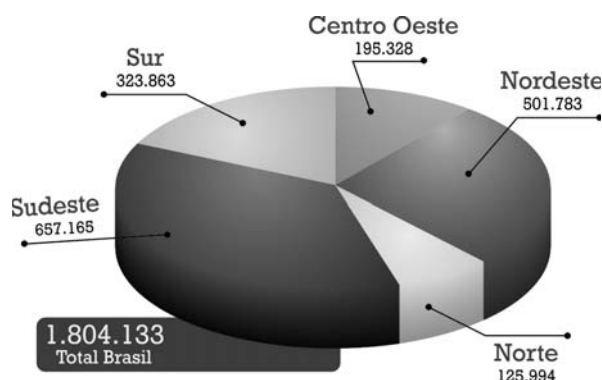
- Hasta el 30 de junio de 2012, fueron contratadas 1.804.133 unidades habitacionales en las dos fases del programa, de las cuales más de 830 mil ya fueron entregadas (el 46% del total).
- 734.581 unidades contratadas fueron destinadas a familias de baja renta, el 40,7% del total contratado desde 2009.
- Hasta diciembre de 2010, durante la primera etapa del programa, fueron contratadas 1.005.128 habitaciones, 558.777 de las cuales había sido entregadas hasta fines de junio de 2012.
- De las 799.005 unidades contratadas en el Mi Casa Mi Vida el 2,38% está en el Sudeste; el 22% en el Nordeste; el 20% en el Sur; el 13% en el Centro-Oeste; y el 7% en el Norte.

- Más del 60% de las contrataciones están concentradas en los estados de São Paulo (19%); Minas Gerais (10%); Bahia (8%); Rio Grande do Sul (7%); Paraná (7%); Rio de Janeiro, (6%); y Goiás (6%).
- En el medio rural, fueron entregadas, hasta el 30 de junio, 9.833 unidades habitacionales.

CONEXIÓN DE ENERGÍA TIENE NORMAS ESPECÍFICAS

Creada una cartilla para orientar en materia de implementación de la infraestructura de las redes de energía eléctrica del programa Mi Casa, Mi Vida. Las concesionarias deben operar con arreglo a normas y plazos específicos pactados con la Aneel para aprobación de los proyectos, seguimiento de la ejecución de las obras, inspección de las instalaciones y conexión definitiva de las obras. La medida uniformiza la ejecución de los servicios esenciales y agiliza la entrega de las viviendas a los beneficiarios. Además, serán evaluados previamente los requisitos de elegibilidad para concesión de la Tarifa Social de Energía Eléctrica, para que el beneficiario sea contemplado desde el comienzo del suministro. Para más información lea la cartilla y vea el video explicativo en <http://www.pac.gov.br/noticia/e92cc241>.

Distribución Regional de las Unidades Contratadas del MCMV



Fuente: Caixa Económica Federal y Ministerio de las Ciudades, Junio/2012.

Andamio del PMCMV 1:	
Hasta el 50% de la obra concluida	106.760
50 a 75% de la obra concluida	78.057
75 a 95% de la obra concluida	119.389
Obras concluidas*	700.922
Viviendas Entregadas	558.777

Andamio del PMCMV 2:	
Hasta el 50% de la obra concluida	415.396
50 a 75% de la obra concluida	62.171
75 a 95% de la obra concluida	35.158
Obras concluidas*	286.280
Viviendas Entregadas	273.101

* Incluye las viviendas entregadas

Copa del Mundo 2014

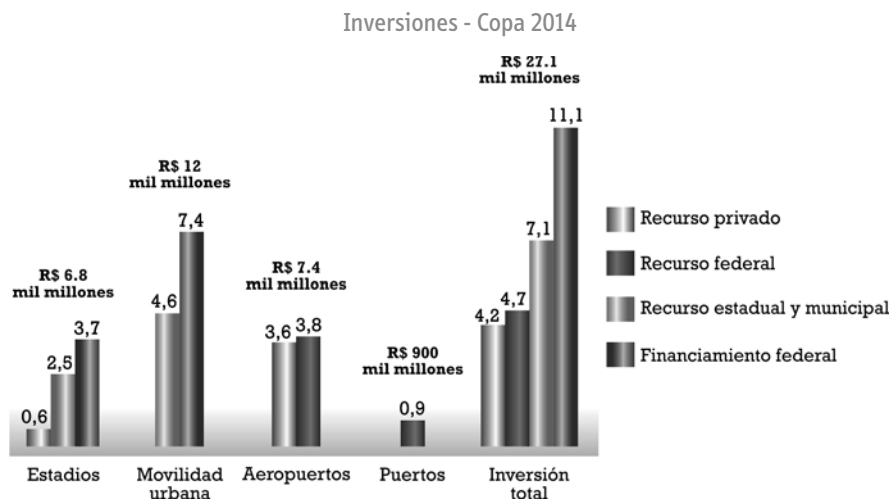
Preparativos para el Mundial

Obras siendo realizadas en el ritmo adecuado, Ley General de la Copa sancionada y capacitación para los profesionales de turismo

BALANCE DE LAS OBRAS PARA EL MUNDIAL

Las obras en estadios, aeropuertos, movilidad urbana y puertos están en curso. Además, la capacitación de profesionales de los más diversos

sectores del turismo fue iniciada, garantizando la calificación en la atención a los turistas, nacionales y extranjeros.



Fuente: Ministerio de Planeamiento

Situación de las Obras – Están previstas 101 obras en las 12 ciudades que serán sede de la Copa de 2014. Cinco ya fueron concluidas: las terminales

de pasajeros de los Aeropuertos de Cuiabá, Porto Alegre, Guarulhos y Campinas y la pista y el patio del Aeropuerto de Guarulhos.



Fuente: Ministerio de Planeamiento

Estadios

Los 12 estadios están en obras, generando alrededor de 20 mil empleos directos. Siete serán entregados antes de febrero de 2013, de los cuales seis serán usados para la Copa de las Confederaciones.

Los demás serán concluidos antes de diciembre de 2013. Los ocho estadios con financiamiento del BNDES ya recibieron recursos, sumando R\$ 1 mil millones en desembolso.

Estado de las obras en junio de 2012

BELO HORIZONTE - MINEIRÃO



Situación de la obra: 62% de ejecución
Previsión de conclusión: diciembre/2012
Inversión: R\$ 695 millones

BRASILIA - ESTADIO NACIONAL MANÉ GARRINCHA



Situación de la obra: 57% de ejecución
Previsión de conclusión: febrero/2013
Inversión: R\$ 812,2 millones

CUIABÁ - ARENA PANTANAL



Situación de la obra: 45% de ejecución
Previsión de conclusión: diciembre/2012
Inversión: R\$ 518,9 millones

CURITIBA - ARENA DA BAIXADA



Situación de la obra: 13,7% de ejecución
Previsión de conclusión: junio/2013
Inversión: R\$ 234 millones

FORTALEZA - CASTELÃO



Situación de la obra: 74% de ejecución
Previsión de conclusión: diciembre/2012
Inversión: R\$ 518,6 millones

MANAUS - ARENA DA AMAZÔNIA



Situación de la obra: 41,6% de ejecución
Previsión de conclusión: Junio/2013
Inversión: R\$ 532,2 millones

NATAL - ARENA DAS DUNAS



Situación de la obra: 25,2% de ejecución
 Previsión de conclusión: diciembre/2013
 Inversión: R\$ 417 millones

PORTO ALEGRE - BEIRA-RIO



Situación de la obra: 6% de ejecución
 Previsión de conclusión: diciembre/2013
 Inversión: R\$ 330 millones

RECIFE - ARENA PERNAMBUCO



Situación de la obra: 43% de ejecución
 Previsión de conclusión: febrero/2013
 Inversión: R\$ 500,2 millones

RIO DE JANEIRO - MARACANÃ



Situación de la obra: 56% de ejecución
 Previsión de conclusión: febrero/2013
 Inversión: R\$ 808,4 millones

SALVADOR - FONTE NOVA



Situación de la obra: 62% de ejecución
 Previsión de conclusión: diciembre/2012
 Inversión: R\$ 591,7 millones

SÃO PAULO - ARENA DE ITAQUERA

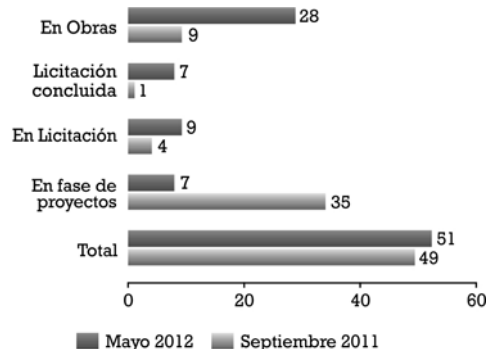


Situación de la obra: 39,4% de ejecución
 Previsión de conclusión: diciembre/2013
 Inversión: R\$ 820 millones

Movilidad Urbana

Nueve ciudades tienen obras en fase de ejecución. Más de la mitad de las 51 obras previstas está en curso. La licitación de otros 14% está concluida, aguardando el comienzo de las obras. Antes de diciembre de 2013, más del 80% las obras estará concluido. La finalización del resto está prevista para el primer semestre de 2014.

Evolución de los obras de Movilidad Urbana



Fuente: Ministerio de Planeamiento

Aeropuertos

Todas las obras en aeropuertos serán entregadas antes de la Copa. El 85% de las obras será concluido antes de diciembre de 2013 y la conclusión de las demás está prevista para antes del primer semestre/2014.



Fuente: Ministerio de Planeamiento

Puertos

Siete puertos cuentan con obras de reforma e implantación de terminales marítimos de pasajeros, ampliación y construcción de muelles, con miras a mejorar la infraestructura física. De estos puertos, cuatro están en obras, con previsión de entrega hasta noviembre de 2013. Otros dos están con las obras en licitación y uno está en fase de elaboración de proyecto.

PRONATEC COPA

Fueron abiertas más 40 mil plazas para los cursos del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza

Técnica y al Empleo (PRONATEC COPA), destinados a trabajadores de las ciudades-sede de la **Copa de las Confederaciones**, que se realizará en 2013. Las inscripciones para el Pronatec Copa serán abiertas dos veces al año, ofreciendo 40 mil plazas en cada una de ellas. Antes de 2014 serán calificados 240 mil trabajadores en 29 cursos técnicos y tres cursos de idiomas. Más informaciones pueden ser obtenidas en www.pronateccopa.turismo.gov.br.

PRONATEC COPA CURSOS OFRECIDOS	
Agente de Viajes	Mensajero
Agente de inform. Turística	Maestro de ceremonias
Agente de Confitería	Monitor Ambiental
Auxiliar de confitería	Monitor de recreación
Auxiliar de cocina	Organizador de eventos
Auxiliar de camarero	Panadero
Auxiliar de viajes	Panadero y confitero
Auxiliar de servicios	Pizzaiolo
Bartender	Recepcionista
Camarera	Recepcionista de eventos
Cocina a la plancha	Cocina de bocadillos
Asador	Sommelier
Auxiliar de cocina	Sushman
Cocinero industrial	Español
Camarero básico	Inglés
Fabricación de pastas	Libras

REDUCCIÓN DE IMPUESTOS PARA APOYAR AL DEPORTE

La importación de materiales o equipos deportivos destinados a competencias en juegos olímpicos, paraolímpicos, panamericanos, parapanamericanos, nacionales y mundiales está exenta del Impuesto sobre los Productos Industrializados (IPI).

La exención vale hasta 2015 para equipos de entrenamiento y preparación de atletas y equipos brasileños, cuando no exista similar nacional.

JUEGOS OLÍMPICOS DE LONDRES 2012

Del 27 de julio al 12 de agosto se realizan los Juegos Olímpicos 2012 y, del 29 de agosto al 9 de septiembre, los Juegos Paraolímpicos 2012.

Las delegaciones de Brasil para las competencias están integradas por:

- **Olimpiadas:** 259 atletas (136 hombres y 123 mujeres) en 32 modalidades.
- **Paraolimpiadas:** 182 atletas.

Entre los atletas que integran las delegaciones, hay un número expresivo de beneficiarios del Programa Bolsa Atleta, que ofrece auspicio individual del Gobierno Federal con becas mensuales:

- **Olimpiadas:** 111 atletas (43%).
- **Paraolimpiadas:** 156 atletas (85%).

LEY GENERAL DE LA COPA

Sancionada en junio de 2012, reglamenta las garantías ofrecidas por el gobierno brasileño a la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) para la realización de la Copa de las Confederaciones, en 2013, y del Mundial de 2014.

Entre otros aspectos, la ley dispone sobre:

- **Entradas populares y media entrada:** reserva 300 mil entradas populares (Categoría 4), destinadas a estudiantes, participantes de programas federales de transferencia de ingresos y adultos mayores. Resguarda el Estatuto del Adulto Mayor, garantizando media entrada para mayores de 60 años en las otras tres categorías de entradas.
- **Personas con deficiencia:** establece cuota del 1% del total de entradas en local adecuado.
- **Visa de entrada:** prevé la entrada facilitada al país de turistas con entradas para los juegos.
- **Derechos comerciales:** establece criterios de protección y explotación de derechos comerciales y condiciones en las que deberán ser hechas la transmisión y la retransmisión del Mundial.
- **Campañas sociales:** permite divulgar durante las competencias campañas sociales, tales como: Por un mundo sin armas, sin drogas, sin violencia y sin racismo.

RIO+20

Crescer, incluir e proteger

Construindo propostas e ações para o desenvolvimento sustentável

Entre 13 y 22 de junio, fue realizada, en Rio de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, la Rio+20.

La Conferencia fue realizada en el aniversario de 20 años de la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo – Rio 92.

La Rio+20 fue el cuarto evento de una serie de encuentros que comenzaron en 1972, en Estocolmo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, seguida de la Rio 92, y de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, en 2002. En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la propuesta brasileña de ser la sede del evento en Rio de Janeiro.

Por decisión de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la agenda de la Rio+20 incorporó apenas dos temas centrales: (i) la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza; y (ii) la estructura institucional para el desarrollo sostenible.

La Conferencia fue dividida en tres momentos: III Reunión del Comité Preparatorio, cuando fue negociado el documento que sería presentado ante los representantes de alto nivel; Acontecimientos con participación de la sociedad civil; y Segmento de Alto Nivel, en el cual las delegaciones nacionales fueron encabezadas por los propios Jefes de Estado y de Gobierno.



Rio+20 en cifras: Mayor conferencia realizada por la ONU

Durante los nueve días de la Conferencia, miles de eventos fueron realizados, incluyendo más de 500 eventos oficiales. La Rio+20 contó con amplia participación de líderes de empresas, gobiernos y sociedad civil, así como representantes de la ONU, académicos, periodistas y público en general, sumando 45.381 participantes.

- Delegaciones de 188 países y tres observadores
- 88 Jefes de Estado y de Gobierno
- Aproximadamente 12.000 delegados
- ONGS y grupos principales: 9.856
- Medios de comunicación: 4.075
- Personal de seguridad: 4.363
- 5.000 personas trabajando diariamente en el Riocentro
- 2.200 voluntarios: 700 jóvenes de comunidades vulnerables de Rio de Janeiro y 1.500 estudiantes de escuelas técnicas y de escuelas públicas de Rio de Janeiro, estudiantes universitarios y profesionales de todo Brasil

RESULTADOS: EL FUTURO QUE QUEREMOS

El documento adoptado por aclamación en la Rio+20, intitulado “El Futuro que queremos”, fue negociado en reuniones del Comité Preparatorio, la última de ellas realizada en Rio de Janeiro, durante los días que antecedieron al Segmento de Alto Nivel.

La finalización del texto dentro del plazo tuvo significado especial para Brasil, que asumió la coordinación del proceso negociador en Rio de Janeiro. La aprobación por consenso de un documento complejo, de 283 párrafos, rompió la dinámica habitual en grandes Conferencias de la ONU, de prolongados impasses en los momentos de finalización de textos e incluso de ausencia de acuerdos. Este resultado fue también un voto de confianza dado a los negociadores brasileños en reconocimiento de los procedimientos abiertos, transparentes e inclusivos que pautaron su actuación. En él se reflejó el compromiso de Brasil – en su rol de país anfitrión – con la superación de diferencias, por medio de soluciones que permitieron el mejor equilibrio entre los diversos intereses de todos los involucrados.

Principales puntos del documento

Reafirmación de Principios

- Reafirmación de los Principios de la Declaración de Rio, de 1992, de la Cumbre de Johannesburgo, de 2002, y de todos los compromisos asumidos en las demás Conferencias de las Naciones Unidas. En particular, se mantuvo inalterado el principio de que los compromisos en pro del desarrollo sostenible son comunes, pero diferenciados entre países desarrollados y en desarrollo.

Erradicación de la Pobreza

- Afirmación de la Erradicación de la Pobreza como el mayor reto global. Su superación, así como el fomento de estándares sostenibles de producción y consumo y el mejoramiento de la gestión de los recursos naturales, constituyen condición fundamental para lograr el desarrollo sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- La Rio+20 determinó el lanzamiento de un proceso intergubernamental, que será conducido en el ámbito de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con la participación de la sociedad civil, para la creación, antes de 2015, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ODS serán de cumplimiento voluntario y universal. No obstante, tomarán en cuenta las diferentes realidades nacionales, capacidades y niveles de desarrollo de los países. Serán complementarios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Foro Político de Alto Nivel

- Creación de un Foro Político de Alto Nivel para fomento del desarrollo sostenible, que contará con amplia participación de la sociedad civil y estará integrado por todos los países representados en la ONU.

Transferencia de tecnología

- Compromiso de estudiar opciones para la creación de mecanismo de facilitación de la transferencia y disseminación de tecnologías limpias y ambientales.
- Reconocimiento de la necesidad de avanzar en nuevas medidas de contabilidad nacional complementarias del PIB, para facilitar la integración de los pilares económico, social y ambiental en la planificación estratégica de los países.

Fortalecimiento de la PNUMA y del ECOSOC

- Fortalecimiento del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en su rol de coordinación de las acciones dentro de todo el sistema de la ONU en la articulación de los pilares económico, social y ambiental, en que se despliega el concepto de desarrollo sostenible.

Brasil destinó US\$ 6 millones al Fondo del PNUMA para países en vías de desarrollo y US\$ 10 millones para el enfrentamiento del cambio climático en países más vulnerables de África y pequeños Estados insulares en vías de desarrollo.

Economía Verde

- Encuadramiento de la Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza y reconocimiento de que constituye una herramienta, entre otras, para lograr el desarrollo sostenible.

Océanos y Mares

- Reconocimiento de que es necesario actuar con miras a la conservación y gestión sostenible de los recursos de la biodiversidad marina en áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales, incluso por medio de instrumento internacional en el ámbito de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar.
- Compromiso de reducción significativa de los detritos en los ambientes costeros y marítimos, especialmente del plástico, antes del año 2025, acatándose, de esta forma, la recomendación más votada por la sociedad civil en los Diálogos para el Desarrollo Sostenible.

Estándares de Producción y Consumo

- Adopción del Plan Decenal de Programas de Consumo y Producción Sostenibles. La aprobación definitiva del plan era aguardada desde la Conferencia de Johannesburgo (2002).

Subsidios para Combustibles Fósiles

- Reafirmación de los compromisos de reducción progresiva de los subsidios ineficientes y dañosos a combustibles de origen fósil.

Energía

- Reconocimiento del rol crítico de la energía en el proceso de desarrollo y la importancia de aumentar, en las respectivas matrices energéticas, la cuota de energía renovable, más limpia o más eficiente, incluso en el contexto de mitigación del cambio climático.
- Compromiso de promover servicios de energía sostenible moderna para todos en los planes nacional y subnacional.
- Lanzamiento de la iniciativa del Secretario General de la ONU sobre Energía Sostenible para Todos.

Salud

- Reconocimiento de la salud humana como condición previa e indicador para medir avances en los tres pilares del desarrollo sostenible.
- Compromiso con el acceso universal a la prevención, tratamiento y acompañamiento de pacientes portadores de VIH.
- Compromiso de fortalecer los sistemas de salud con miras a la cobertura equitativa y universal y a la promoción del acceso a prevención, tratamiento y apoyo relacionados a las enfermedades no transmisibles.

Financiamiento del Desarrollo Sostenible

- Lanzamiento de proceso negociador intergubernamental para elaborar, hasta 2014, una estrategia

efectiva de Financiamiento del Desarrollo Sostenible, que será considerada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sector Privado

- Apoyo al sector privado para la adopción de prácticas de negocio basadas en el desarrollo sostenible, tales como programas de responsabilidad social corporativa.

Registro de Compromisos Voluntarios

- Con el objetivo de dar visibilidad a los esfuerzos de la sociedad y aumentar la movilización de todos los sectores, el Secretariado de las Naciones Unidas recibió instrucciones para recopilar y divulgar los compromisos voluntariamente asumidos en materia de desarrollo sostenible en el marco de la Conferencia. Ver Registro de Compromisos Voluntarios, disponible en el website de la ONU en la dirección <http://www.uncsd2012.org/rio20/voluntarycommitments.html>.

- 713 acuerdos voluntarios para el desarrollo sostenible, registrados por gobiernos, empresas, grupos de la sociedad civil, universidades y otros;
- Más de US\$ 513 mil millones en promesas de inversiones en el desarrollo sostenible, incluyendo las áreas de energía, transportes, economía verde, reducción de desastres, desertificación, agua, bosques y agricultura.

Centro Mundial para el Desarrollo Sostenible

- Rio de Janeiro será la sede del Centro Mundial para el Desarrollo Sostenible (Centro Rio+), proyecto conjunto del Gobierno Federal y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en

asociación mancomunada con el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento, el sector privado, instituciones académicas y otras diversas entidades de la sociedad civil.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA RIO+20

Diálogos para el Desarrollo Sostenible reciben 1,3 millón de votos

Los Diálogos para el Desarrollo Sostenible, realizados del 16 al 19 de junio, fueron una iniciativa del gobierno brasileño, inédita en el contexto de las Conferencias de la ONU, que reafirmó la participación social en la Rio+20. Se desarrollaron en dos formatos y momentos:

- Plataforma creada en internet, que funcionó como espacio amplio e interactivo de intercambio de informaciones entre representantes de movimientos sociales, académicos, ONGs y empresarios del mundo entero.
- Discusión presencial a partir de las recomendaciones más votadas aprobadas en la primera etapa, referentes a diez temas prioritarios de la agenda internacional del desarrollo sostenible, con la participación de más de 60 mil personas de 193 países. Las recomendaciones votadas en la plataforma virtual, que recibieron 1,3 millón de votos, modelaron las discusiones presenciales en Rio de Janeiro. Tres recomendaciones sobre cada tema prioritario fueron presentadas a los Jefes de Estado y de Gobierno que integraron las mesas redondas de discusión del Segmento de Alto Nivel de la Conferencia.

Cumbre de los Pueblos

Evento organizado por la sociedad civil, con apoyo del gobierno brasileño, se realizó entre el 15 y el 23 de junio, paralelamente con la Rio+20. Contó

con la participación de aproximadamente 25 mil personas de varios países, organizaciones y movimientos sociales, de la ciudad y del campo, que participaron en grupos de discusión en la Asamblea Permanente de los Pueblos. La Cumbre de los Pueblos fue un espacio donde las organizaciones y

movimientos sociales pudieron dialogar sobre sus experiencias y proyectos para el desarrollo sostenible. Los principales ejes temáticos discutidos durante las reuniones plenarias y asambleas están sintetizados en el documento disponible en: www.cupuladospovos.org.br.

ARENA SOCIOAMBIENTAL

Una de las iniciativas del Gobierno Federal durante la Rio+20, la Arena Socio-ambiental funcionó del 16 al 22 de junio, como un espacio democrático de diálogo entre el gobierno federal y la sociedad civil. Fueron discutidas agendas de inclusión social y de protección ambiental y fueron exhibidos los avances de la política brasileña de desarrollo sostenible. Fue también el escenario de exposiciones, actividades culturales y una feria de productos de la socio-biodiversidad brasileña.

Arena Socio-ambiental en cifras:

- 100 mil visitantes
- 15.000 personas participaron en los Encuentros Globales
- 7.200 personas visitaron la exposición Portinari+Brasileir@s
- R\$ 300 mil comercializados en la Plaza de la Biodiversidad
- 54 ponentes, con presencia de 11 ministros brasileños
- 42 horas de transmisión en vivo vía internet
- 458 mil visitas al blog de la Arena Socio-ambiental

Medio ambiente y sostenibilidad

Muchos avances celebrados en el Día Mundial del Medio Ambiente

Menor deforestación de la historia, más áreas protegidas, sostenibilidad de las compras públicas y promoción de los derechos de los pueblos indígenas

REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA

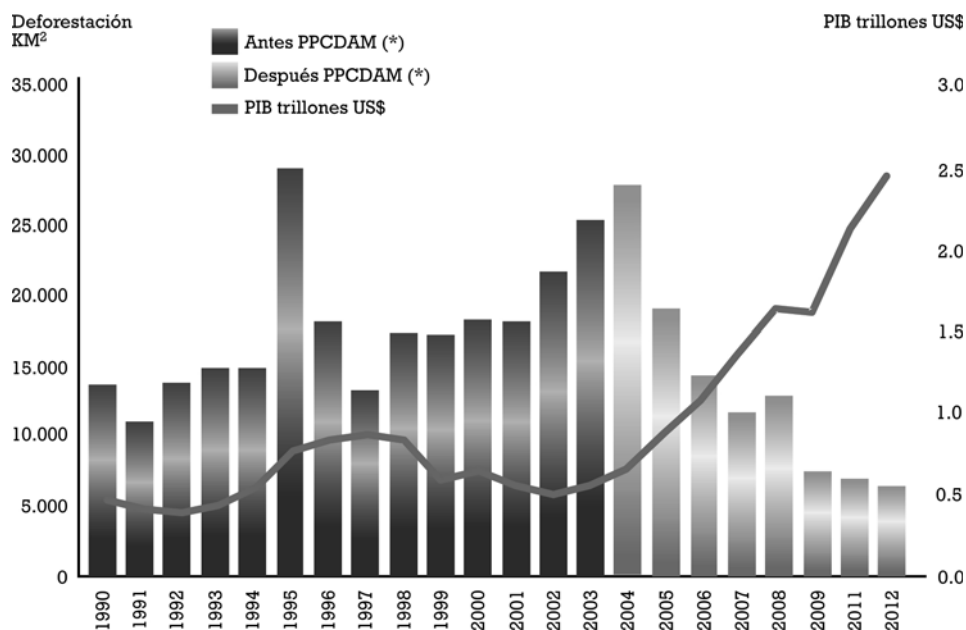
La tasa de deforestación de la Amazonía entre agosto de 2010 y julio de 2011 fue la menor registrada desde la primera medición hecha por el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), en 1988.

El área de 6.418 km² deforestada en el período es 76,9% menor que la registrada en 2004, cuando se creó el Plan de Acción para Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía Legal (PPCDAM). Actualmente, el 81,2% del bosque original de la Amazonía continúa conservado.

Compromisos de Copenhague

Hasta 2011, Brasil ya había reducido sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero un 19,2%, apenas como efecto de la disminución de la deforestación en la Amazonía. Es más de la mitad de la meta voluntaria, del 36,1%, que será lograda hasta 2020. Con relación a la deforestación, el compromiso es lograr una reducción del 80% en comparación con el promedio anual registrado entre 1996 y 2005. La disminución de la deforestación ya corresponde al 67% de este promedio.

Deforestación de la Amazonía x PIB



(*) Plan de Acción para Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía Legal
Fuente: PRODES-INPE Y BACEN

MÁS ÁREAS PROTEGIDAS

Brasil tiene 75,1 millones de hectáreas de Unidades de Conservación Ambiental Federales, distribuidos en:

- 139 Unidades de Protección Integral, con 36,2 millones de hectáreas.
- 173 Unidades de Uso Sostenible, con 38,9 millones de hectáreas.

Dos de esas Unidades de Protección Integral fueron creadas durante las conmemoraciones del Día Mundial del Medio Ambiente, el 05 de junio:

- Reserva Biológica Bom Jesus (PR): 34,2 mil hectáreas de Bosque Atlántico.
- Parque Nacional de Furna Feia (RN): 8,5 mil hectáreas de Caatinga.

En esa misma ocasión, otras tres Unidades fueron ampliadas:

- Parque Nacional del Descubrimiento (BA): 22,7 mil hectáreas de Bosque Atlántico, incluyendo 1,5 mil hectáreas de la ampliación, como área de protección integral.
- Bosque Nacional de Araripe-Apodi: (CE): 39,3 mil hectáreas de Caatinga, incluyendo 706,8 hectáreas de la ampliación, como área de uso sostenible.
- Bosque Nacional de Goytacazes (ES): 1,42 mil hectáreas de Caatinga, incluyendo 74 hectáreas de la ampliación, como área de uso sostenible.

En 2012, 45 mil hectáreas de áreas protegidas fueron añadidas al territorio nacional.

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Homologación de Tierras Indígenas

Otras siete Tierras Indígenas fueron homologadas, con área total de 950 mil hectáreas:

- Matintin (AM): pueblo Tikuna;
- Lago do Marinheiro (AM): pueblo Mura;
- Santa Cruz da Nova Aliança (AM): pueblo Kokama;

- Marmelos (AM): pueblo Tenharim;
- Porto Limoeiro (AM): pueblo Tikuna;
- Xipaya (PA): pueblo Xipaya;
- Riozinho do Alto Envira (AC): pueblo Ashaninka e indios aislados.

Las Tierras Indígenas ocupan 109,77 millones de hectáreas, alrededor del 12,9% del territorio nacional. Corresponden al 22% de la Amazonía Legal.

Las tierras indígenas son responsables de la preservación del 30% de la biodiversidad brasileña

Política Nacional de Gestión Territorial y Ambiental de Tierras Indígenas – PNGATI

La PNGATI establece principios y directrices para la gestión ambiental y territorial de las Tierras Indígenas y garantiza la participación de los pueblos y comunidades indígenas en los procesos orientados hacia el manejo ambiental, conservación y recuperación de la biodiversidad de sus tierras. La contribución de estos pueblos, asociada a sus conocimientos tradicionales, es fundamental para proteger al medio ambiente.

La política fue desarrollada con amplia participación de los pueblos y comunidades indígenas y funcionará como instrumento esencial de articulación entre gobierno y sociedad civil.

Salud y Seguridad Alimentaria Indígena

El Plan de Acción contra la Mortalidad Materna e Infantil Indígena, que busca aumentar las acciones de salud indígena dirigidas a la atención básica, comenzó en junio en el estado de Acre, donde fueron realizados 5.630 atendimientos de salud, siendo 2.379 de ellos médicos, 1.050 odontólogos y 2.201 de enfermería. Fueron hechas 14 remo-

ciones de pacientes más graves y 144 derivaciones electivas.

Además de profesionales del Ministerio de Salud, el Plan es apoyado por el Ministerio de Defensa, que ofrece la logística para llegar hasta las aldeas, y por el Ministerio de Desarrollo Social, que provee canastas de alimentos.

En julio, la acción será expandida a otros cuatro Distritos Sanitarios Especiales Indígenas (DSEI). La meta es llegar a 16 DSEI antes de fines del 2012.

COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

La inclusión de nuevas reglas en la Ley de Licitaciones permitirá aplicar el criterio de sostenibilidad en la contratación de obras y servicios públicos. Deberán ser observados, por ejemplo, la preferencia por materiales, tecnologías y materias primas de origen local, la mayor generación de empleo, preferentemente local, y el menor impacto en los recursos naturales.

La adopción del criterio de sostenibilidad tendrá un importante impacto en el mercado, porque las compras gubernamentales representan el 1,6% del PIB. En 2010, el Gobierno Federal contrató casi R\$ 70 mil millones.

Articuladamente con la acción, fue instituido el Proyecto Explanada Sostenible, que integra acciones que buscan el aumento de la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la inserción de la variable socio-ambiental en el ambiente laboral.

¿QUÉ PIENSA EL BRASILEÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL CONSUMO SOSTENIBLE?

En abril de 2012, el Ministerio de Medio Ambiente, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), realizó una encuesta sobre conciencia ambiental en Brasil, dando continuidad a la serie iniciada en 1992.

La encuesta registra una evolución significativa de la conciencia ambiental de los brasileños. Se redujo el porcentaje de entrevistados que no sabían mencionar un problema ambiental en Brasil, en su ciudad o en su barrio – del 46%, en 1992, al 10%, en 2012.

Conceptos tales como “desarrollo sostenible”, “consumo sostenible” y “biodiversidad” ya son conocidos por muchos brasileños. Cada vez más, la noción de “medio ambiente” deja de ser identificada apenas como fauna y flora, pasando también a incluir preocupaciones con basura, saneamiento y otros problemas urbanos.

En la práctica, la población brasileña todavía presenta hábitos de consumo perjudiciales al medio ambiente y a su calidad de vida, pero tiene mayor disposición para adoptar actitudes proactivas, tales como separar la basura – aumento del 68%, en 2001, al 86%, en 2012.

Acceso a la información y la transparencia

Ley de Acceso a Información y Gobierno Abierto

Acciones de gobierno apoyan y fortalecen el pleno ejercicio de la ciudadanía

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN PLENA VIGENCIA

Desde el 16 de mayo, cualquier ciudadano puede tener acceso a documentos e informaciones producidos o bajo custodia de los órganos públicos.

Las informaciones pueden ser solicitadas directamente al Servicio de Informaciones al Ciudadano (SIC) del órgano público de interés o al website www.acessoainformacao.gov.br/sistema.

El plazo para responder al ciudadano es de 20 días, prorrogables 10 días más. Todas las solicitudes hechas a órganos del Poder Ejecutivo Federal utilizan un sistema único, administrado por la Contraloría General de la Unión (CGU).

En los primeros 60 días de vigencia de la Ley fueron hechas 17,5 mil solicitudes, el 94,4% de ellas por personas naturales y el 5,6% por personas jurídicas.

De este total, 14,7 mil solicitudes (84%) habían sido respondidas:

- 12,1 mil (82,6%) pedidos fueron atendidos;
 - 1,4 mil (9,5%) fueron negados por involucrar datos personales o sigilosos; y
 - 1,2 mil (7,9%) no fueron atendidos por que no trataban sobre materia de competencia legal del órgano demandado, o porque la información no existía.
- Los demás pedidos estaban en proceso de análisis por parte de los órganos competentes.

ASOCIACIÓN PARA GOBIERNO ABIERTO

La conferencia anual de la Asociación para Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*) fue realizada en abril, en Brasilia. El evento, co-presidido por Brasil y por Estados Unidos, contó con la participación de delegaciones de 55 países, representantes de la sociedad civil, de empresas y de gobiernos. El objetivo de la OGP es incentivar a los gobiernos de todos los países a adoptar prácticas de transparencia y participación social, utilizando nuevas tecnologías de la información.

La 1ª Conferencia Nacional sobre Transparencia y Control Social, realizada en mayo, forma parte del compromiso de Brasil en el Plan de Acción para Gobierno Abierto. Este evento contó con 1,2 mil delegados electos en las etapas preparatorias - municipales, regionales, estatales, 302 conferencias libres y una virtual - reuniendo a más de 150 mil representantes del gobierno y de la sociedad civil.

Ley de Acceso a la Información Órganos Públicos más demandados		
Órgano	Total	%
Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP)	1.901	10,9
Instituto Nacional del Seguro Social (INSS)	1.216	6,9
Banco Central de Brasil(BACEN)	774	4,4
Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión (MP)	583	3,3
Empresa Brasileña de Correos y Telégrafos (ECT)	518	3,0
Ministerio de Hacienda (MF)	499	2,8
Caixa Econômica Federal (CEF)	406	2,3
Instituto Brasileiro del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. (IBAMA)	381	2,2
Contraloría General de la Unión (CGU)	372	2,1
Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE)	352	2,0
Otros	10.514	60,0
Total	17.516	100

Defensa civil

Acciones en respuesta a desastres naturales

2,7 mil millones para acciones de enfrentamiento a la sequía en el semiárido

A partir de octubre de 2011, los índices pluviométricos en la región del semiárido brasileño han estado muy por debajo de la media para el período, provocando el fenómeno conocido como “verde sequía” (“seca verde”).

Debido a la sequía, los bajos niveles de embalses, represas y pozos artesianos provocan la reducción de la oferta y de la potabilidad de agua para el consumo de la población, además de causar perjuicios a la agricultura familiar y los rebaños.

Para mitigar los impactos de la sequía en la población y en la economía de la región, serán invertidos R\$ 2,7 mil millones, hasta diciembre de 2012, en acciones de emergencia de programas que tienen efecto en el combate a la sequía.

COMITÉ INTEGRADO DE COMBATE A LA SEQUÍA – CICS

Creado en mayo de 2012, articula, coordina y hace el seguimiento de las acciones de enfrentamiento de la sequía, desencadenadas por el Gobierno Federal en conjunto con Estados y Municipios.

Está previsto que los Comités funcionen durante seis meses o de acuerdo con la necesidad local. La sede del Comité está en la capital de cada estado. Los trabajos de los Comités son coordinados por el Centro Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (CENAD), del Ministerio de Integración Nacional.

OPERACIÓN CAMIÓN CISTERNA DE AGUA

Desde mayo, 3.360 camiones cisterna para el transporte de agua fueron contratados y actúan en 640 municipios, para distribuir agua potable a



la población de las localidades castigadas por la sequía, en las regiones del semiárido nordestino. Demandas locales son evaluadas y redimensionadas, cuando es necesario, por los Comités que también monitorean la Operación. Le corresponde al Ejército Brasileño, la logística de distribución del agua y la coordinación de los camiones cisterna. Desde junio, los camiones cisterna pasaron a contar con la ayuda de GPS para perfeccionar el monitoreo de la acción de distribución.

BECA SEQUÍA

Creada en abril de 2012, la Beca Sequía atenderá a las familias de agricultores afectadas por la sequía y no asistidos por el Programa Garantía Zafra. El valor del Auxilio es de R\$ 400 por familia, en cuotas nunca inferiores a R\$ 80, cuyo pago comenzó a ser hecho a las familias en junio de 2012.

Las transferencias son hechas de acuerdo con el calendario y en la misma tarjeta del beneficio Bolsa Familia.

Criterios para recibir la Beca Sequía

- Residir en un municipio en situación de emergencia o estado de calamidad pública, reconocido por el Gobierno Federal entre el 1º de enero y el 31 de octubre de 2012.
- Ser agricultora o agricultor familiar con Declaración de Aptitud ante el Pronaf (DAP);
- Tener renta familiar mensual media de menos de dos sueldos mínimos;
- Estar inscripto en el Registro Único para Programas Sociales del Gobierno Federal;
- No haber adherido al Programa Garantía-Zafra 2011/2012.

LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Colocados a disposición R\$ 1 mil millones, por el Fondo Constitucional de Financiamiento del Nordeste (FNE), para la concesión de crédito de inversión, capital de giro y costeo agrícola y pecuario para productores rurales, comerciantes, prestadores de servicios, empresas agroindustriales e industriales perjudicados por la sequía en el área de actuación de la Sudene.

El límite de crédito varía de R\$ 12 mil a R\$ 100 mil, con intereses de menos del 3,5% anual.

Serán beneficiadas las obras ubicadas en municipios con decretos de Situación de Urgencia o Estado de Calamidad Pública, reconocidos por la Secretaría Nacional de Defensa civil, a partir del 1º de diciembre de 2011.

Hay tres líneas de crédito, todas con carencia de tres años:

TOMADOR	VALOR	INTERESES
Agricultores "Grupo B" del Pronaf	hasta R\$ 2,5 mil	1,0% a.a
Demás agricultores vinculados al Pronaf	R\$ 2,5 mil a R\$ 12 mil	1,0% a.a
Emprendedores individuales, empresas industriales, comerciales y de prestación de servicios, cooperativas de producción, asociaciones, agroindustrias y productores rurales	R\$ 12 mil a R\$ 100 mil	3,5% a.a

OTRAS ACCIONES

- Programa Agua para Todos – R\$ 799 millones para la instalación de cisternas, sistemas simplificados de abastecimiento, estanques y pozos. Ya fueron instaladas 111 mil cisternas. Antes del final del año habrá 200 mil.
- Programa Venta en el Mostrador – fue creado el subsidio del 10% sobre el precio mínimo en la venta de maíz para alimentación animal, para agricultores familiares.
- Anticipación del pago de la Garantía Zafra – R\$ 680 en cinco cuotas, a partir de junio/2012.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA CONCLUIDAS ENTRE MARZO Y JUNIO

- Sistema Integrado de Abastecimiento Pedro Alexandre (BA), con 77 km de extensión;
- Sistema Aductor Seridó (RN), con 31 km de extensión;
- Implantación del Sistema de Drenaje en la Baixada Campista (RJ), contemplando obras de macro drenaje, dragado de los cauces del Quitingueta y Coqueiros, construcción de canales, recuperación y modernización del sistema de compuertas y de diques.

Turismo

Brasil ocupa la sexta posición mundial en turismo

Desembarques en expansión y lanzamiento de una nueva campaña promocional de Brasil en el exterior

TURISMO Y ECONOMÍA

Las actividades turísticas en Brasil crecieron un 6% en 2011, el doble del promedio mundial, colocando a Brasil en la sexta posición entre las mayores economías turísticas del mundo.

El sector de turismo es responsable del 3,6% del Producto Bruto Interno (PIB), contribuyendo a la economía, de acuerdo con la *World Travel Tourism Council* (WTTC), con U\$ 78,5 mil millones. Este sector también es responsable de 2,8 millones de empleos formales en el país.

INDICADOR	2010	2011	HASTA JUNIO DE 2012
Desembarques Domésticos	68,3 millones	79,2 millones	40,8 millones
Desembarques Internacionales	7,9 millones	9 millones	4,6 millones
Viajes domésticos	186 millones	195 millones*	**

*Previsión

** Datos todavía no consolidados

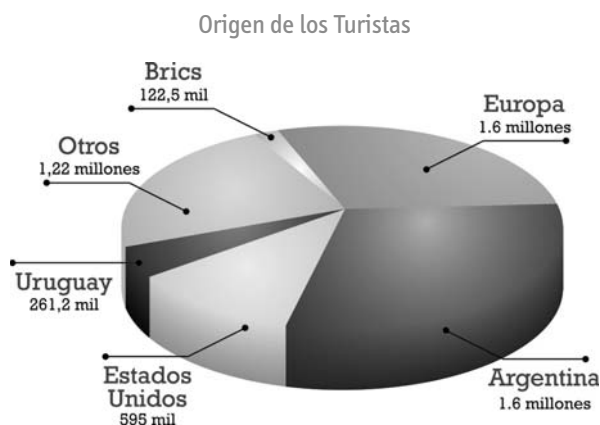
FLUJO TURÍSTICO EN 2011

En 2011, 5,4 millones de turistas ingresaron a Brasil, un aumento del 3,8% con relación a 2010.

Origen de los turistas:

Los argentinos continúan en el tope del ranking de los turistas extranjeros que más visitan Brasil. A continuación, están los turistas provenientes de Estados Unidos y de Uruguay.

La meta del Plan Nacional de Turismo 2012-2015 es recibir 7,1 millones de turistas en 2015.



Fuente: Ministerio del Turismo

Ingresos Cambiarios

En 2011, Brasil tuvo el mayor ingreso cambiario en turismo de los últimos 13 años. El gasto de los turistas extranjeros en el país llegó a US\$ 6,6 mil millones, un 16% más que en 2010.

De acuerdo con la *International Congress and Convention Association* (ICCA), Brasil subió dos posiciones en el ranking de los

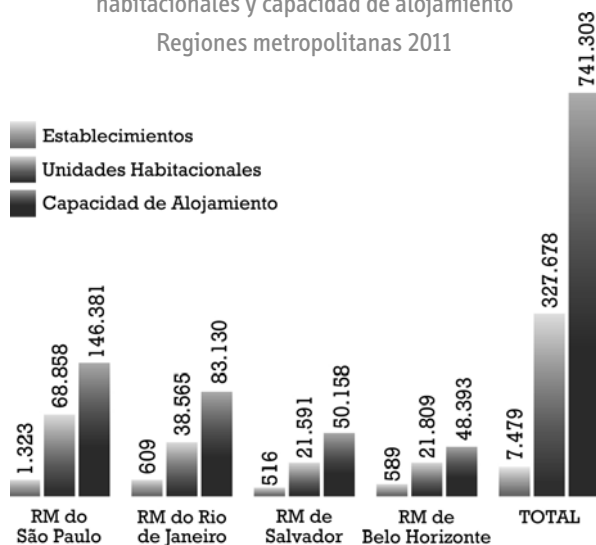
países que captaron más eventos en 2011, pasando de la 9ª a la 7ª posición.

ALOJAMIENTO

La Encuesta de Servicios de Alojamiento (PSH) de 2011 demuestra que, en las capitales, regiones metropolitanas y regiones integradas de desarrollo (RIDE), estaban disponibles 327.678 unidades habitacionales (suites, apartamentos, dormitorios y chalés). Esta oferta de hospedaje es garantizada por 7.479 establecimientos, con capacidad total para recibir a 741.303 huéspedes.

Las cuatro mayores Regiones Metropolitanas, en términos de red de alojamiento, son la de São Paulo, de Rio de Janeiro, de Belo Horizonte y de Salvador, que concentran el 40,6% de los establecimientos, el 46,3% de las unidades habitacionales y el 44,2% de la capacidad total de huéspedes.

Número de establecimientos de alojamiento, unidades habitacionales y capacidad de alojamiento
Regiones metropolitanas 2011



Fuente: IBGE – Encuestada Servicios de Alojamiento 2011

BNDES Procopa incluye facilidad para hoteles sostenibles

La línea de financiamiento BNDES ProCopa fue creada para satisfacer las demandas del mercado hotelero generadas por la Copa del Mundo de 2014 en las 12 ciudades sede de la Copa. La línea trabaja con los conceptos de Hotel Estándar, Hotel Eficiencia Energética y Hotel Sostenible, estableciendo reglas diferenciadas para cada categoría. Los hoteles “sostenibles” tendrán plazos mayores para pagar el préstamo.

Actualmente están en curso 43 operaciones de financiamiento, con un total de R\$ 563,46 millones, para la construcción, ampliación o reforma de 6,3 mil unidades para alojamiento.

GOAL TO BRASIL REFUERZA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN 14 PAÍSES

La campaña tiene el objetivo de divulgar Brasil y las 12 ciudades sede de la Copa del Mundo FIFA 2014. Se trata de presentar al mundo lo mejor de cada estado en materia de gastronomía, cultura, música y atracciones turísticas, con énfasis en los atracciones de las ciudades sede y en la capacidad de ser sede de una Copa del Mundo.

La primera edición del proyecto Goal to Brasil se llevó a cabo en Santiago de Chile (05/07/2012). Las acciones se realizarán en otros trece países de América del Sur, América del Norte y Europa.

TURISMO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – Pasaporte Verde

Durante la **Conferencia Rio+20**, fueron entregadas 45 mil cartillas en forma de pasaportes (portugués, inglés y español). Esta cartilla forma parte de la campaña Pasaporte Verde – Turismo Sostenible Por Un Planeta Vivo, lanzada en junio de 2012 para incentivar al turista a adoptar actitudes de consumo responsable y favorecer el desarrollo de la actividad turística basada en estándares de sostenibilidad.

TURISMO EN LA RIO+20 – Para extranjeros Brasil está preparado para grandes eventos Encuesta hecha con delegados y periodistas extranjeros que estuvieron en la Conferencia Rio+20 demuestra que más del 80% cree que Brasil está o estará preparado para recibir los grandes eventos deportivos. Los puntos mejor evaluados fueron seguridad y limpieza urbana. Las bellezas naturales y las características del pueblo también fueron mencionadas como puntos positivos. El aspecto que recibió la peor evaluación fue el tránsito.



Brasil y el Mundo

Brasil y el Mundo

Este período es caracterizado por la intensificación de la agenda bilateral, el fortalecimiento de las relaciones con países de Latinoamérica y Caribe y la realización de la Rio+20

AGENDA REGIONAL Y MULTILATERAL

IV Cumbre del BRICS

El 28 y 29 de marzo se llevó a cabo, en la India, la IV Cumbre del BRICS, grupo que congrega a Brasil, Rusia, India, China y África del Sur. En esa ocasión, fueron tratados los grandes temas de la agenda política y económica internacional.

Los BRICS continúan siendo el elemento dinámico de la economía global y serán responsables de más de la mitad del crecimiento del PIB mundial en 2012. La notable expansión del comercio intra-BRICS, pasando de US\$ 27 mil millones en 2002 a estimados US\$ 250 mil millones en 2011, es uno de los pilares de ese dinamismo. Otro pilar será la creación del Banco Sur-Sur de Desarrollo, para invertir en proyectos productivos y de infraestructura en los países emergentes y en desarrollo.

Los líderes de los países del Bloque volvieron a reunirse durante la Cumbre del G20, el 18 de junio. En esa ocasión, se concluyó que la crisis internacional, por su gravedad, demanda la profundización de la cooperación financiera entre los cinco países. Se decidió avanzar en dos direcciones: la creación de un fondo común de reservas internacionales, al que tendrá acceso cualquiera de los BRICS en momentos de dificultades; y la negociación de acuerdos bilaterales de “swaps” (cambio) de monedas, que puedan servir como protección financiera adicional.

VII Cumbre del G20

Brasil participó, el 18 y 19 de junio, en Los Cabos (México), en la VII Cumbre del G20, caracterizada por la discusión sobre las políticas para recuperación económica de las regiones más afectadas por la crisis financiera mundial a partir del agravamiento de la situación en la zona del euro. Brasil subrayó la importancia de la adopción, por los países avanzados, de medidas de incentivo del crecimiento económico, así como de la renovación de esfuerzos, por los países europeos, para la superación de las dificultades del sector bancario y de las finanzas públicas en esta región. La Declaración de los Líderes registró el compromiso de los países europeos con esas medidas, con la búsqueda de la estabilidad y de la recuperación de la región. La Cumbre resaltó también la necesidad de adoptar políticas públicas para la generación de empleo de calidad y de empleos para los jóvenes.

Brasil anunció su disposición de contribuir con US\$ 10 mil millones en el ámbito del paquete de nuevos recursos para el FMI, destinados a socorrer a países que sean gravemente afectados por el eventual agravamiento de la situación económica internacional. De esa manera, Brasil demuestra su disposición de asumir nuevas responsabilidades en la gestión del sistema financiero internacional, mientras avanzan las discusiones para una nueva reforma del sistema de cuotas del FMI, con miras a aumentar

la participación de los países en vías de desarrollo en los procesos decisorios de la organización.

Otra área de interés de Brasil en que la Cumbre registró avances fue la de la reglamentación financiera, en la que prosiguen los esfuerzos de armonización internacional para tener sectores financieros más sólidos y reducir el riesgo de crisis financieras globales.

Diversos países, entre ellos Brasil, adhirieron a un nuevo proceso de intercambio de experiencias en el área de inclusión financiera.

También fueron evaluados los avances de iniciativas propuestas por el G-20 y desarrolladas en la Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación (FAO) en las áreas de transparencia de los mercados agrícolas, respuesta rápida a emergencias alimentarias y desarrollo de la agricultura tropical, todas ellas de gran interés para los países en vías de desarrollo.

Al margen de la Cumbre del G-20, se realizaron reuniones bilaterales con la Presidenta de Argentina, el Primer Ministro de Italia, la Canciller Federal de Alemania y el Presidente de Rusia.

VI Cumbre de las Américas

El 14 y 15 de abril se realizó la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, en Colombia, donde fueron discutidos temas prioritarios para la región, tales como:

- Combate a la pobreza y a la desigualdad;
- Integración física regional;
- Gestión y reducción de los riesgos de desastres naturales;
- Acceso y utilización de tecnologías;

- Promoción de la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia organizada transnacional, en particular al narcotráfico.

Sin embargo, el tema que monopolizó los debates fue la participación de Cuba en las próximas reuniones de la Cumbre de las Américas.

Brasil defendió la posición, compartida por todos los países de Latinoamérica y del Caribe, de que la Cumbre de Cartagena debería ser la última sin la participación de todos los países de la región.

Cúpulas de Presidentes del Mercosur y de la UNASUR

La situación política en Paraguay fue central en la XLIII Cumbre del Mercosur, realizada el 29 de junio, en Mendoza, en Argentina. En esa ocasión, los Presidentes de los Estados Partes y Asociados del Mercosur decidieron suspender a Paraguay del derecho de participar en los órganos del Bloque. La decisión estuvo basada en el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el Mercosur, firmado en 1998 y vigente desde 2005.

Para que no haya perjuicios para el pueblo paraguayo, ninguna medida de naturaleza económica fue tomada. Serán mantenidos, por ejemplo, los diversos proyectos del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) en Paraguay, en áreas tales como habitación, acceso a energía eléctrica, saneamiento, entre otras.

Otro importante resultado de la Cumbre de Mendoza fue el ingreso de Venezuela al Mercosur.

Decisión similar a la del Mercosur fue tomada por los países miembros de la UNASUR, que decidieron suspender los derechos de Paraguay de participar de los órganos e instancias de la organización.

15ª Reunión del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias de la Comunidad del Caribe (Caricom)

El 4 de mayo, Brasil participó, como invitado especial, en la 15ª Reunión del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias de la Comunidad del Caribe (COFCOR-Caricom), reforzando el compromiso mutuo de intensificación de lazos entre Brasil y los países del Caribe. Fue enfatizada la cooperación en las áreas de seguridad alimentaria, agricultura familiar y desarrollo social.

Constituida en 1973, la Comunidad del Caribe tiene 15 países miembros.

Situación en Siria

Brasil ha trabajado en ámbito internacional para construir una solución política para la crisis en Siria. Entre las principales iniciativas, se destacan:

- Apoyo al Plan de Paz presentado por el Enviado Especial del Conjunto de las Naciones Unidas y de la Liga Árabe, Kofi Annan.
- Envío de 11 militares brasileños para integrar la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en Siria (UNSMIS), establecida el 21 de abril de 2012.
- Apoyo a la convocación de una sesión especial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, realizada el 1º de junio, que aprobó resolución que condena el deterioro de la situación de derechos humanos en Siria.
- Apoyo a la conducción de proceso independiente de investigación de los crímenes ocurridos en territorio sirio por la Comisión Internacional de Investigación para Siria, coordinada por un ciudadano brasileño.

Situación en Guinea-Bissau

Brasil ha contribuido activamente con los esfuerzos internacionales de restauración del orden constitucional en Guinea-Bissau, frente a la crisis político-institucional desencadenada por el golpe de estado ocurrido el 12 de abril. El Gobierno brasileño ha buscado actuar de forma coordinada con los diversos actores relevantes, en especial la ONU, la Federación Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

El 7 de junio Brasil participó, en Costa de Marfil, en la Reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Guinea-Bissau, co-presidida por la CPLP y CEDEAO.

Elección para la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La XLII Asamblea General de la OEA, realizada en Cochabamba, en Bolivia, eligió, el día 5 de junio, al postulante de Brasil al cargo de juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

AGENDA BILATERAL

Visita a Alemania

Entre el 4 y el 6 de marzo, se realizó una visita oficial a Alemania para participar, en Hannover, en la inauguración de la Feria Internacional de Tecnología de Información, Telecomunicaciones, Software y Servicios (CeBIT). En esa ocasión, se realizó una reunión oficial con la Canciller Federal de Alemania.

Brasil, sexto mercado consumidor de dicho sector en el mundo, fue el país-tema de la edición de 2012 de la CeBIT, el mayor evento internacional

de esta naturaleza. Fueron presentadas diferentes oportunidades de negocios para empresas brasileñas productoras de tecnologías de información y comunicación.

Alemania es uno de los principales aliados del Programa Ciencia sin Fronteras. Hasta 2014, más de diez mil becarios brasileños estudiarán en instituciones alemanas.

Visita a la India

Entre el 30 y el 31 de marzo, se realizó una visita oficial a la India, dando continuidad a la participación en la IV Cumbre del BRICS. Fueron examinados los principales temas de la agenda bilateral, en especial en las áreas de ciencia y tecnología, educación, defensa, cultura, medio ambiente y políticas sociales. Brasil e India actúan juntos con miras a la construcción de un sistema institucional más representativo de la actual realidad global. Ambos países mantienen estrecha coordinación en la ONU y en la OMC e integran los grupos IBAS (con África del Sur) y BRICS (con China, Rusia y África del Sur).

Visita a Estados Unidos de América

Entre el 9 y el 10 de abril, se realizó una visita oficial a Estados Unidos para profundizar la alianza Brasil-Estados Unidos, además de avanzar en el diálogo bilateral mantenido desde la visita del Presidente norteamericano a Brasil, en marzo de 2011. Durante la visita, fue realizado un seminario reuniendo una representación expresiva de las comunidades empresarial, académica y gubernamental de ambos países. La cooperación educacional y en ciencia y tecnología, ejes centrales de esta alianza, promovió encuentros con la comunidad académica

y científica en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y en la Universidad de Harvard, donde se realizó una reunión con becarios brasileños seleccionados por el Programa Ciencia sin Fronteras.

Brasil y Estados Unidos tienen 24 mecanismos bilaterales de diálogo, coordinación y consulta a nivel ministerial.

Visita del Presidente de Benín

El 23 de marzo, el Presidente de la República de Benín realizó una visita oficial a Brasil, ocasión en que fueron tratados los principales temas de la agenda bilateral, destacándose las inversiones en los sectores de energía e infraestructura. Benín ocupa la presidencia rotativa de la Federación Africana y es uno de los integrantes del "Cotton-4", proyecto de cooperación técnica que busca el fortalecimiento de la cadena productiva del algodón por medio del uso compartido de tecnologías desarrolladas en Brasil. Ambos países también cooperan en áreas tales como tratamiento de anemia falciforme, educación técnico profesional y cooperativismo, inclusión social por medio del fútbol y gestión del patrimonio material e inmaterial.

Visita del Presidente de Uruguay

El 19 de abril, el Presidente de Uruguay realizó una visita de trabajo a Brasil. Fueron examinados los sectores prioritarios de la cooperación bilateral, tales como integración física y energética, ciencia, tecnología e innovación, biotecnología, TV Digital, además de integración regional.

Brasil se consolidó en los últimos años como principal socio comercial de Uruguay.

Visita del Primer Ministro de Mozambique
Entre el 13 y el 18 de abril, el Primer Ministro de Mozambique realizó una visita a Brasil. La relación económica bilateral ha avanzado, impulsada por la presencia de empresas brasileñas en ese país. La cooperación brasileña con Mozambique incluye proyectos en las áreas de salud, educación, agricultura, seguridad alimentaria y energía.

Visita del Presidente de Tanzania

El Presidente de la República Unida de Tanzania realizó una visita de trabajo a Brasil entre los días 15 y 20 de abril, acompañado de extensa comitiva. Además de participar en la Reunión Anual de la Asociación para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership – OGP, 17 y 18 de abril), en Brasilia, el Presidente de Tanzania cumplió una agenda de encuentros en Brasilia, São Paulo y São José dos Campos. La visita otorgó prioridad a la cooperación agrícola, a la seguridad alimentaria, así como a la promoción de inversiones en los sectores de energía e infraestructura.

En Brasilia, el Presidente de Tanzania se reunió con la Presidenta de la República, al margen de la Conferencia de la OGP, y realizó una visita a la Embra y al Centro de Excelencia contra el Hambre del Programa Mundial de Alimentos. En São Paulo, fueron realizadas visitas a entidades del sector privado y, en São José dos Campos, a las instalaciones de la Embraer.

Visita del Rey de España

El 4 de junio, Brasil recibió la visita del Rey de España. Se discutió la ampliación de las relaciones económicas entre ambos países y la importancia

de mejorar el tratamiento dado a los brasileños que van a España.

Un grupo de empresarios españoles interesados en aumentar los negocios en Brasil acompañó al Rey en la visita. España es el segundo inversionista extranjero en Brasil, con stock de capital superior a US\$ 85 mil millones. En 2011, el comercio bilateral registró US\$ 7,97 mil millones – lo que representa un aumento del 20% en comparación con 2010.

Visita del Gobernador General de Canadá

El Gobernador General de Canadá fue recibido en Brasilia, el día 23 de abril, ocasión en que fue anunciada la oferta de 12 mil plazas en universidades canadienses para becarios brasileños del Programa Ciencia sin Fronteras. Se discutió, también, la posibilidad de aumentar las oportunidades de formación de nivel medio para los jóvenes en la enseñanza técnica y profesional.

También fueron evaluados positivamente los resultados del Programa Mujeres Mil, asociación entre Institutos Federales de Educación brasileños y canadienses. Este Programa posibilita la formación técnico-profesional de mujeres, cabeza de familia, de 16 a 70 años, con baja escolaridad y en situación de vulnerabilidad social. Entre 2008 y 2011, participaron 10 mil alunas. En 2012, la meta es llegar al total de 20 mil mujeres.

El Gobernador General vino a Brasil acompañado de 30 rectores de universidades canadienses.

Reuniones realizadas al margen de la Rio+20

Durante la Rio+20, ocurrió una intensa agenda de reuniones bilaterales con Jefes de Estado y de Go-

bierno presentes en Rio de Janeiro. El día 20 de junio, fueron recibidos los Presidentes de Francia, Perú, Senegal y Nigeria. El día 21 junio, fueron realizadas reuniones con los Primeros Ministros de Turquía, Australia y China y con el Presidente de Uruguay. El día 21 de junio, hubo participación en el Foro de Mujeres Líderes sobre Igualdad de Género y en una cena con 15 Jefes de Estado y de Gobierno africanos. El día 22 de junio, fueron realizadas audiencias con la Primera Ministra de Dinamarca y con los Presidentes de Congo, Cuba y Bulgaria.

Visita del Primer Ministro de China

Al margen de la Conferencia Rio+20, el 21 de junio, el Primer Ministro de China realizó una visita oficial a Brasil, ocasión en que fue anunciada la elevación de la relación sino-brasileña a Alianza Estratégica Global. Dicha decisión expresa el reconocimiento de la creciente influencia estratégica de ambos países en el escenario internacional ca-

racterizado por el surgimiento de un mundo multipolar.

Además del Plan Decenal de Cooperación – que estructura iniciativas conjuntas en las áreas de ciencia, tecnología e innovación –, fueron firmados actos bilaterales en las áreas económico-comercial, financiera, de cooperación aduanera, agricultura, ciencia y tecnología, cultural, intercambio educacional, entre otras. En esa ocasión fue firmado también un acuerdo que permite la realización de swap de monedas entre ambos países. Brasil y China podrán tener acceso a, recíprocamente, hasta R\$ 60 mil millones (US\$ 30 mil millones o CNY 190 mil millones) según criterios definidos por sus bancos centrales.

Desde 2009, China es el mayor socio comercial de Brasil y principal fuente de flujo de nuevas inversiones en el país. Ese país fue responsable, en 2011, del 15,9% del comercio global brasileño (el 17,3% de las exportaciones y el 14,5% de las importaciones).

Brasil y España se reúnen para abordar la situación migratoria

Delegaciones de Brasil y España se reunieron el 4 de junio, en Madrid, para tratar sobre la facilitación recíproca de entrada de visitantes nacionales de los respectivos países.

Fueron analizadas las legislaciones, normas y prácticas de ambos países, para la elaboración de la lista de requisitos mutuos para atravesar fronteras, que será colocada a disposición en las páginas electrónicas de las Embajadas y Consulados de ambos países.

The background of the slide is a grayscale architectural rendering of a modern building. The building features a prominent glass facade with a grid of window frames. In the foreground, there is a curved, cantilevered structure, possibly a walkway or a roof overhang, supported by a series of vertical columns. The overall aesthetic is clean and contemporary.

Agenda Normativa

Económica y financiera

Medidas Provisorias

561, del 8.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Amplía la autorización y prorroga el plazo de subvención para empresas y productores rurales de municipios afectados por desastres naturales que estuvieran en situación de emergencia o estado de calamidad pública reconocido por el Poder Ejecutivo Federal.• Modifica la Ley que dispone sobre la transferencia obligatoria de recursos financieros para la ejecución de acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento – PAC, para establecer reglas relativas a la destinación de recursos para los servicios de saneamiento básico.• Modifica reglas del Programa de Aceleración del Crecimiento – PAC en lo que atañe a:<ul style="list-style-type: none">- ampliación de las hipótesis de exención de la participación financiera de los beneficiarios para las operaciones vinculadas al PAC, además de la que es destinada a atender a familias que perdieron su único inmueble en casos de calamidad;- ampliación del límite de renta familiar para incluir a familias atendidas por el Programa por haber sido removidas en consecuencia de obras del PAC, calamidad, u otras operaciones de la Federación;- mejoramiento de su operacionalización por medio del Fondo de Arrendamiento Residencial – FAR, cuyo patrimonio pasa a ser dividido en cuotas.
563, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye el Programa Nacional de Apoyo a la Atención Oncológica – PRONON.• Instituye el Programa Nacional de Apoyo a la Atención de la Salud de la Persona con Deficiencia - PRONAS/PCD.• Restablece el Programa Una computadora por Alumno – PROUCA.• Instituye el Régimen Especial de Incentivo a Computadoras para Uso Educativo – REI-COMP.• Instituye el Régimen Especial de Tributación del Programa Nacional de Banda Ancha para Implantación de Redes de Telecomunicaciones – REPNBL-Redes.• Crea el Programa de Incentivo a la Innovación Tecnológica y Adensamiento de la Cadena Productiva de Vehículos Automotores - INNOVAR-AUTO.• Modifica el sistema de aportes previsionales de empresas de varios sectores.
564, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Prorroga el Programa de Sustentación de la Inversión – PSI.• Amplía el Programa Revitaliza del BNDES.• Crea la Agencia Brasileña Gestora de Fondos y Garantías S.A. – ABGF.
565, del 24.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye líneas de crédito con recursos de los Fondos Constitucionales de Financiamiento del Norte, del Nordeste y del Centro-Oeste para atender a los productores rurales y empresarios en municipios afectados por desastres naturales que estén en situación de emergencia o estado de calamidad pública reconocido por el Poder Ejecutivo Federal.
567, del 3.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica las reglas de la Caja de Ahorros.
571, del 25.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica la Ley nº12.651, del 25 de mayo de 2012 – Código Forestal, para eliminar vacíos y adecuarlo mejor al contexto constitucional brasileño.

Leyes

12.597, del 22.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Dispone sobre la entrega, por la Federación, a los estados, DF y Municipios, del monto de R\$ 1,95 mil millones, para el fomento de exportaciones.
12.598, del 22.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Establece normas especiales para las compras, las contrataciones y el desarrollo de productos y de sistemas de defensa.
12.599, del 23.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye el Programa Cine Cerca de Usted, destinado a la ampliación, diversificación y descentralización del mercado de salas de exhibición cinematográfica en Brasil.• Crea el Régimen Especial de Tributación para el Desarrollo de la Actividad de Exhibición Cinematográfica – Recine.• Modifica la tributación del PIS/Cofins en la cadena productiva del café.
12.613, del 18.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Destina los depósitos al contado captados por instituciones financieras a operaciones de crédito destinadas a las poblaciones de baja renta, a la adquisición de bienes y servicios de tecnología asistiva para personas con deficiencia.• Autoriza la concesión de subvención económica a instituciones financieras en operaciones de financiamiento para la adquisición, por persona natural, de bienes y servicios de tecnología asistiva destinados a personas con deficiencia.
12.618 del 30.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye régimen de previsión social complementaria para funcionarios públicos federales titulares de cargo efectivo.
12.651, del 25.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Nuevo Código Forestal.• Establece los límites de las Áreas de Preservación Permanente y su régimen jurídico de protección ambiental.• Establece los límites de la Reserva Legal y su régimen jurídico de protección ambiental;• Crea el Registro Ambiental Rural, registro público electrónico de ámbito nacional, obligatorio para todos los inmuebles rurales.• Recompone las áreas rurales consolidadas y su régimen.
12.655, del 30.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Amplía el límite de valor comercial de las unidades residenciales en el ámbito del Programa Mi Casa, Mi Vida, a efectos de consideración de proyectos de incorporación de inmuebles como siendo de interés social.• Reduce a cero la alícuota de PIS/Cofins de quesos y de pastas alimenticias.
12.666, del 14.06.2012	<ul style="list-style-type: none">• Autoriza a la Unión a conceder subvención económica a instituciones financieras para contratación y seguimiento de operaciones de microcrédito productivo orientado, así como para operaciones de financiamiento para almacenamiento de stocks de alcohol combustible.

Decretos

7.698, del 9.3.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica el ítem XXII, artículo 15 A, del decreto 6.306 del 14 de diciembre de 2007, no tratado en el decreto 7683 del 29.02.2012.
7.699, del 15.3.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica las reglas del Impuesto sobre las Operaciones de Crédito, Cambio y Seguro, o sobre Títulos o Valores Mobiliarios – IOF.
7.705, del 25.3.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce el Impuesto sobre los Productos Industrializados - IPI de los productos que especifica.
7.708, del 2.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye la Nomenclatura Brasileña de Servicios, Intangibles y Otras Operaciones que Produzcan Variaciones en el Patrimonio - NBS.
7.709, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Establece aplicación de margen de preferencia para productos nacionales en licitaciones realizadas en el ámbito de la Administración Pública Federal para la adquisición de retroexcavadoras y motoniveladoras.
7.710, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta la concesión de equalización de intereses amparada por el Programa de Financiamiento de las Exportaciones – PROEX.
7.711, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye la Comisión Tripartita de Seguimiento y Evaluación de la Desgravación de la planilla de sueldos.
7.713, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Establece aplicación de margen de preferencia para productos nacionales en licitaciones realizadas en el ámbito de la Administración Pública Federal para adquisición de fármacos y medicamentos.
7.715, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Actualiza el reglamento del Programa de Inclusión Digital.
7.716, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta el Programa de Incentivo a la Innovación Tecnológica y Adensamiento de la Cadena Productiva de Vehículos Automotores - INNOVAR-AUTO.
7.725, del 21.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce el Impuesto sobre Productos Industrializados – IPI para vehículos automotores.
7.726, del 21.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica alícuota del Impuesto sobre las Operaciones de Crédito, Cambio y Seguro, o sobre Títulos o Valores Mobiliarios – IOF sobre el financiamiento de vehículos automotores.
7.728, del 24.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza al Consejo Monetario Nacional – CMN a crear líneas de crédito de costeo con bonos de cumplimiento en el ámbito del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar – PRONAF.
7.729, del 25.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta el Programa Cine Cerca de Usted. • Establece normas para el Régimen Especial de Tributación para el Desarrollo de la Actividad de Exhibición Cinematográfica – Recine.
7.741, del 30.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica alícuotas de Incidencia del Impuesto sobre los Productos Industrializados – IPI de acondicionadores de aire, hornos microondas y motocicletas.
7.742, del 30.5.2012	<ul style="list-style-type: none"> • Actualiza la tributación de bebidas frías.

Decretos (continuación)

7.750, de 08.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Reglamenta el Programa Una Computadora por Alumno - PROUCA y el Régimen Especial de Incentivo a Computadoras para Uso Educativo – REICOMP.
7.751, de 13.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Reduce el plazo de incidencia del IOF del 6%, de cinco a dos años, en las operaciones de cambio para ingreso de recursos al país, referente a préstamo externo.
7.756, de 14.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Establece aplicación de margen de preferencia para productos nacionales en licitaciones realizadas en el ámbito de la Administración Pública Federal para adquisición de productos de confecciones, alzados y artefactos.
7.764, de 22.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Reduce alícuotas de la Contribución de Intervención en el Dominio Económico – CIDE, que inciden en la importación y la comercialización de petróleo y derivados, gas natural y derivados, así como alcohol etílico combustible.
7.767, de 27.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Establece aplicación del margen de preferencia para productos nacionales en licitaciones realizadas en el ámbito de la administración pública federal para adquisición de productos médicos para fines de lo dispuesto en el art. 3º de la Ley nº 8.666, del 21 de junio de 1993.
7.768, de 27.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Fija el coeficiente de reducción de la contribución al PIS/PASEP y de la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social - COFINS que incide en la producción y en la comercialización de biodiesel, y los términos y las condiciones para la utilización de las alícuotas diferenciadas.
7.770, de 28.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Prorroga por dos meses la reducción de las alícuotas de IPI (Impuesto sobre Productos Industrializados) para electrodomésticos de la línea blanca (cocina, refrigerador, máquina de lavar y tanque y por tres meses la desgravación de muebles, enchapados PET, lámparas y papel de pared.

Decretos No Numerados

5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea y amplía el Parque Nacional del Descubrimiento en el Municipio de Prado, Estado de Bahía, y establece otras medidas.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea y amplía los límites del bosque Nacional de Goytacazes en el Municipio de Linhares, en el Estado de Espírito Santo, y establece otras medidas.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Dispone sobre la Ampliación y los objetivos del Bosque Nacional de Araripe-Apodi en el Municipio de Barbalha, Estado de Ceará.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea el Parque Nacional de FurnaFeia en los Municipios de Baraúna y Mossoró, Estado de Rio Grande do Norte.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea la Reserva Biológica Bom Jesus en los Municipios de Antonina, Guaraqueçaba y Paranaguá, Estado de Paraná.
15.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea la Zona de Proceso de Exportación - ZPE en el Municipio de Uberaba, Estado de Minas Gerais.

Social

Medidas Provisorias

562, del 20.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Autoriza la transferencia directa de recursos de la Federación a entes federados para apoyar la ejecución del Plan de Acciones Articuladas (PAR), con el objetivo de promover el mejoramiento de la educación básica pública.• Modifica la Ley del FUNDEB, para permitir el cómputo de las matrículas realizadas en los centros familiares de formación por alternancia.
570, del 14.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Amplía el Programa Bolsa Familia estableciendo beneficio variable para superación de la extrema pobreza en la primera infancia, destinado a familias que tengan por lo menos un niño de menos de 6 años.• Permite la transferencia de recursos de la Federación a los Municipios y al DF para la ampliación de la oferta de Educación Infantil en establecimientos educacionales públicos o instituciones comunitarias, confesionales o filantrópicas sin fines de lucro.• Autoriza la transferencia adicional de recursos de la Federación a la atención en guarderías de niños de 0 a 48 meses registrados en el Censo Escolar, cuyas familias sean beneficiarias del Programa Bolsa Familia.

Leyes

12.603, del 3.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, en beneficio de la educación a distancia mediante la reducción de costos en medios de comunicación que sean explotados como los que hemos mencionado anteriormente mediante autorización, concesión o autorización del Poder Público.
12.608, del 10.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye la Política Nacional de Protección y Defensa civil - PNPDEC, que abarca las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación dirigidas a la protección y defensa civil.• Dispone sobre el Sistema Nacional de Protección y Defensa Civil – SINPDEC y sobre el Consejo Nacional de Protección y Defensa Civil - CONPDEC.
12.650, del 17.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica el Código Penal, determinando que en crímenes contra la dignidad sexual de niños y adolescentes, la prescripción comience a correr a partir de la fecha en que la víctima cumpla 18 años.
12.653, del 28.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica el Código Penal para tipificar como crimen el acto de condicionar atención médico-hospitalaria de emergencia a cualquier garantía o a completar previamente un formulario administrativo.• Determina que establecimientos de salud que presten atención médico-hospitalaria de emergencia están obligados a colocar, en local visible, un cartel informando que la conducta de condicionar la atención a la garantía financiera o a completar un formulario constituye un crimen.
12.654, del 28.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica las Leyes 12.037, del 1o de octubre de 2009, y 7.210, del 11 de julio de 1984 - Ley de ejecución Penal, determinando la obtención de perfil genético como forma de identificación criminal.

Leyes (continuación)

12.662, del 5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Asegura validez nacional a la Declaración de Nacido Vivo – DNV, como instrumento para la elaboración de políticas públicas y registro del certificado de nacimiento.• Modifica La Ley n° 6.015, del 31 de diciembre de 1973, determinando que en los mapas de nacimientos enviados trimestralmente por los oficiales del registro civil al IBGE conste el número de la identificación de la DNV, con miras a promover la integración de la información de los órganos públicos y la búsqueda activa de nacimientos.
12.663, del 5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Ley General de la Copa: dispone sobre las medidas relativas a la Copa de las Confederaciones FIFA 2013, a la Copa del Mundo FIFA 2014 y a la Jornada Mundial de la Juventud - 2013.

Decretos

7.721, del 16.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Condiciona el pago del seguro desempleo, a partir de la tercera vez en un plazo de diez años, a la prueba de matrícula y asistencia del trabajador asegurado en curso de formación inicial y continuada o de calificación técnico-profesional, con carga horaria mínima de 160 horas, en el ámbito del PRONATEC.
7.723, del 04.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Prorroga el plazo de vigencia del licenciamiento compulsorio, por interés público, de las patentes referentes al antirretroviral Efavirenz a efectos de uso público no comercial (distribución gratuita por el SUS en el ámbito del Programa Nacional de ETS/sida).
7.724, del 16.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Reglamenta la Ley de Acceso a la Información, en el ámbito de los órganos de la administración directa, de las autarquías, de las fundaciones públicas, de las empresas públicas, de las sociedades de economía mixta y de las demás entidades controladas directa o indirectamente por la Federación, previendo reglas para la publicación de informaciones de entidades privadas sin fines de lucro que reciban recursos públicos.
7.747, del 05.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Política Nacional de Gestión Territorial y Ambiental de Tierras Indígenas – PNGATI.
7.758, del 15.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica el Decreto n° 5.209, del 17 de septiembre de 2004, que reglamenta la Ley n° 10.836, del 9 de enero de 2004, que crea el Programa Bolsa Familia, a respecto del beneficio para superación de la extrema pobreza en la primera infancia.

Decretos no Numerados

1º.03.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye la Mesa Nacional Permanente para el Perfeccionamiento de las Condiciones de Trabajo en la Industria de la Construcción, de composición tripartita y paritaria, con el objetivo de divulgar el compromiso nacional para perfeccionar las condiciones de trabajo en la industria de la construcción, así como para acompañar y evaluar su cumplimiento.
09.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Declara de interés público y social el acervo documental privado del educador Paulo ReglusNeves Freire.

Decretos no Numerados (continuación)

5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Instituye el Comité de Gestión Integrada de las Acciones de Atención a la Salud y de Seguridad Alimentaria para la Población Indígena, para promover la articulación de los órganos y entidades del Gobierno Federal para la población indígena, así como apoyar y hacer el seguimiento de la ejecución de dichas acciones.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Homologa la demarcación administrativa de la Tierra Indígena Santa Cruz da Nova Alianza, ubicada en el Municipio de Tonantins, Estado de Amazonas.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Homologa la demarcación administrativa de la Tierra Indígena Matintin, ubicada en los Municipios de Santo Antônio do Içá y Tonantins, Estado de Amazonas.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Homologa la demarcación administrativa de la Tierra Indígena TenharimMarmelos - Gleba B, ubicada en los Municipios de Humaitá y Manicoré, Estado de Amazonas.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Homologa la demarcación administrativa de la Tierra Indígena Riozinho do Alto Envira, ubicada en los Municipios de Feijó y Santa Rosa do Purus, Estado de Acre.
5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Homologa la demarcación administrativa de la Tierra Indígena Xipáya, localizada en el Municipio de Altamira, Estado de Pará.
14.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Convoca la III Conferencia Global sobre Trabajo Infantil.

Infraestructura

Leyes

12.648, del 17.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Modifica la Ley que dispone sobre Tarifas Aeroportuarias y las destinaciones al Fondo Nacional de Aviación Civil, y autoriza a la Empresa Brasileña de Infraestructura Aeroportuaria - INFRAERO a crear subsidiarias y participar en otras sociedades públicas o privadas.
-----------------------	--

Decretos

7.746, del 5.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Reglamenta la Ley de licitaciones y contratos de la administración pública para establecer criterios, prácticas y directrices para el fomento del desarrollo nacional sostenible en las contrataciones realizadas por la administración pública federal, e instituye la Comisión Interministerial de Sostenibilidad en la Administración Pública – CISAP.
7.755, del 14.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Crea la empresa de Transporte Ferroviario de Alta Velocidad S.A. – ETAV.

Internacional

Decretos de Ejecución

7.700, del 15.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Internaliza la Resolución n° 2025, del 14 de diciembre de 2011, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que renueva el régimen de sanciones aplicadas a Liberia.
7.722, del 20.4.2012	<ul style="list-style-type: none">• Internaliza las Resoluciones n° 1540 y 1977, del 28 de abril de 2004 y del 20 de abril de 2011, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que disponen sobre el combate a la proliferación de armas de destrucción en masa y sobre la vigencia del Comité 1540.

Decretos de Promulgación

7.685, de 1º.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el acuerdo entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación en el Sector de Energía con foco en Energías Renovables y Eficiencia Energética, firmado en Brasilia, el 14 de mayo de 2008.
7.686, de 1º.3.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el acuerdo sobre Cooperación Financiera para el Proyecto “Programa de Crédito Energías Renovables” entre la República Federativa de Brasil y la República Federal de Alemania.
7.739, de 28.5.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el acuerdo entre la República Federativa de Brasil y la Organización de las Naciones Unidas para la Realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en Rio de Janeiro, Brasil, del 13 al 22 de junio de 2012.
7.761, de 19.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el acuerdo entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Bolivia para la Construcción de un Puente Internacional sobre el arroyo Rapirrá entre las Ciudades de Plácido de Castro y Montevideo, firmado en La Paz, el 17 de diciembre de 2007.
7.762, de 19.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Cuba para la Cooperación en los sectores de Pesca y Acuicultura, firmado en La Habana, el 26 de septiembre de 2003.
7.763, de 19.6.2012	<ul style="list-style-type: none">• Promulga el acuerdo, mediante intercambio de Notas, para el Establecimiento de una Faja <i>Non Aedificandi</i> en Zonas Urbanas entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Paraguay, firmado en Asunción, el 9 de abril de 2008.

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
PAÍS RICO É PAÍS SEM POBREZA

brasil.gov.br 